

INTERROGANTES

Y

RESPUESTAS

1101 -- 1150

Por

Bill H. Reeves

Copyright 1992. Bill H. Reeves

(Derechos Reservados 1992. Por Bill H. Reeves)

Esta obra (1101--1150) es una continuación de la serie

INTERROGANTES Y RESPUESTAS

Véanse las obras previas:

"1-50," "51-100," "101-150," "151-200," "201-250," "251-300," "301-350," "351-400," "401-450," "451-500," "501-550," "551-600," "601-650,"
"651-700," "701-750," "751-800," "801-850,"
"851-900," "901-950," "951-1000"
"1001-1050," "1051-1100"

Todo pedido debe dirigirse a:

Bill H. Reeves
2059 Dade Circle
Dickson, TN 37055

Octubre de 2009

TÓPICOS TRATADOS

1101. COMUNIÓN ENTRE IGLESIAS	1
1102. EL BECERRO DE ORO, ÉXODO 32	1
1103. ¿SOLO DIOS BENDICE?	1
1104. 1 CORINTIOS 9:13	2
1105. RETIRAR LA MEMBRESÍA	2
1106. ¿DE QUÉ LÍNEA ES LA IGLESIA DE CRISTO COORDINADA POR VALDOSTA, GEORGIA?	2
1107. ¿POR QUÉ ESTÁ EL PLAN DE SALVACIÓN ESPARCIDO POR TODO EL NUEVO TESTAMENTO? ¿POR QUÉ NO APARECE ÉL EN UN SOLO TEXTO?	3
1108. EL MATRIMONIO CIVIL Y EL BAUTISMO	4
1109. ¿ES PROPIO QUE HERMANAS PREPAREN LA MESA DEL SEÑOR?	6
1110. EL DILUVIO DE NOÉ	6
1111. CAMPAÑAS GLOBALES	7
1112. ¿A NOMBRE DE QUIÉN DEBEN ESTAR LOS ACTIVOS DE LA IGLESIA LOCAL?	7
1113. ¿ESTÁ ACTIVO AHORA EL DIABLO EN LA TIERRA?	8
1114. TEXTOS PARA USAR AL HABLAR A LOS VECINOS	10
1115. ¿ES PECADO NO PROTEGER A LA FAMILIA POR MEDIO DEL CONTRATO CIVIL?	10
1116. EL FORMATO DE CULTO	10
1117. ¿ENSEÑAR DOCTRINA LA MUJER EN CLASE PARA MUJERES?	11
1118. ¿SOLAMENTE LA MUERTE PUEDE TERMINAR UN MATRIMONIO?	11
1119. ¿PERMANECER EN LAS REUNIONES EL QUE ABANDONÓ SU ESPOSA?	14
1120. ¿ORAR LA MUJER DONDE ESTÁN LOS HOMBRES?	14
1121. JUAN 8:33, ¿QUIÉNES RESPONDIERON, LOS QUE HABÍAN CREÍDO?	15
1122. ¿DE DÓNDE SALIÓ "CASAMIENTO POR LA IGLESIA?"	15
1123. EL USO DE INSTRUMENTOS MUSICALES EN EL CULTO (un repaso mío)..	16
1124. ¿QUÉ DE LA "JUNTA DIRECTIVA" COMPUESTA DE TRES VARONES CON SUS ESPOSAS?	17
1125. ¿ES CORRECTO CONFRONTAR UNA CONGREGACIÓN A OTRA SOBRE CIERTA PRÁCTICA DE ERROR?	17
1126. ¿CUANDO EL HOMBRE PECA PIERDE LA IMAGEN DE DIOS?	18
1127. ¿ESCUCHAR Y TOCAR "MÚSICA EVANGÉLICA?"	18
1128. ¿ES MALO BAILAR EN LA BODA?	18
1129. ¿PUEDE UN CRISTIANO SER INTEGRANTE DE UN CONJUNTO MUSICAL?	18
1130. ¿PUEDE UN CRISTIANO SER INTEGRANTE DE ALGÚN GRUPO DE DANZA?	19
1131. BEBER BEBIDA CON ALCOHOL	19
1132. ARMAGEDÓN	19
1133. APOCALIPSIS 2:4	19
1134. ¿ES DESORDEN CORREGIR EN PÚBLICO?	20
1135. BENEVOLENCIA PARA UN HERMANO CON INCONVERSOS EN LA CASA	20
1136. ¿A QUÉ COSAS SE LIMITA LA BENEVOLENCIA?	20
1137. ¿QUEDARSE LA EXCOMULGADA EN LA CASA? ¿VOLVER CON SU MARIDO?	21
1138. ¿ES CORRECTO REFUTAR AL ERROR SIN DAR AVISO AL ERRADO?	22
1139. ¿ES MANDAMIENTO LA COLECTA?	22
1140. ¿PARTICIPAR CRISTIANOS EN CEREMONIAS RELIGIOSAS?	22
1141. DON DE LENGUAS	23
1142. LEVÍTICO 10:1,2	23
1143. AYUDAR LA IGLESIA A INCONVERSOS	23
1144. LA ONOMATOPEYA	24
1145. ¿ENSEÑAR UNA HERMANA A JÓVENES DE 16 A 10 AÑOS?	24
1146. ¿BAUTIZARSE DE NUEVO?	25
1147. ¿CUÁNDO ES FORNICACIÓN, CUÁNDO ES ADULTERIO?	26
1148. ¿TOMAR LA CENA DOS VECES?	26
1149. ¿HAN CESADO LOS DONES MILAGROSOS?	26
1150. JUAN 3:5 Y EL BAUTISMO	27

1101. COMUNIÓN ENTRE IGLESIAS

“1- ¿Existe en el nuevo testamento el concepto de la comunión entre las iglesias locales?”

2- ¿Puede una iglesia local poner en disciplina (o fuera de comunión) a otra congregación local (cuando no estén de acuerdo en algún punto doctrinal)?

3- Al hablar Juan en 2 Juan 9-11 de que algunos se extravía de la doctrina y por ende no se puede recibir ni decirle bienvenido, ¿Implica este texto o da indicio de que había o existía comunión entre las congregaciones locales? Mejor dicho, ¿Implica este texto que existía alianza entre las iglesias locales?”

Le planteo estas preguntas porque aquí en Panamá, ahora que estamos trabajando por llevar adelante la obra de Dios mucho se habla de que las iglesias (liberales) no deben recibirnos ni tener comunión con nosotros. Porque según ellos, nosotros estamos disciplinados o fuera de comunión como ellos llaman comúnmente.

El propósito de mis preguntas es principalmente porque me interesa saber ¿Qué hay de bíblico en todo esto? ¿Es correcto estas ideas o concepto que se maneja en el liberalismo?”

1. No hay ninguna conexión orgánica entre las diferentes iglesias locales. Cada una es autónoma.

2. Si una congregación (iglesia local) pudiera disciplinar a otra, no habría autonomía de iglesia local. Cada familia es autónoma. El padre de una familia puede disciplinar a sus hijos. Puede aconsejar a los hijos de otra familia pero no los puede disciplinar.

3. Una iglesia local puede reconocer la fidelidad de otra iglesia local y expresarlo. Tenemos un ejemplo de esto en Hech. 18:27,28. De igual manera puede dejar de reconocerlo. Pero eso no indica tener o cortar comunión con ella.

4. Es concepto erróneo de parte de los hermanos liberales el hablar de tener a las iglesias conservadoras “disciplinadas.” ¿Quién o qué iglesia local tiene la autoridad de disciplinar a otras iglesias, dado que cada iglesia es autónoma. Los liberales enseñan que la iglesia es autónoma, pero hablan de manera que contradice lo que afirman creer.

5. Una iglesia (o muchas) puede referirse a otra iglesia (o iglesias) como hermanos en error, y que no la reconoce como fiel (en algún particular), pero no hay alianza entre iglesias que una discipline a otra, o que le corte comunión.

6. Muchas veces los liberales dicen a los suyos que nosotros estamos disciplinados pa-

ra asustar a ellos para que no nos presten atención. Está bien que nos llamen “antis” si especifican correctamente a qué nos oponemos, pues ellos, si están en contra del pecado, también son “antis.” Todo el mundo es “anti” algo.

7. 2 Juan 9-11 no implica alianza entre congregación. La carta fue escrita a una persona, no a una iglesia local. La instrucción del versículo 10 fue dirigida a individuos.

1102. EL BECERRO DE ORO, ÉXODO 32

“Cuando Moisés sube al monte para recibir los 10 mandamientos, el pueblo se hizo para sí mismo un ídolo pero, ¿por qué un becerro? ¿Por qué de oro? Al igual que estos días que se celebra la famosa Semana Santa. ¿Hay algún origen para prohibir (los católicos) comer carnes rojas? Espero que me saque de dudas.”

1. No sé por qué la imagen fue hecho de forma de becerro, pero se sabe que ese animal tenía fama de poder entre las naciones paganas. Los israelitas habían salido de Egipto, país en que se empleaba la imagen de becerro.

2. Obviamente el oro daría alta estima a la imagen.

Sobre el suceso de Éxodo 32, véanse Deut. 9:16-21; Sal. 106:19-23; 1 Cor. 10:7.

3. La llamada Semana Santa, como originada y observada por la Iglesia Católica Romana, es parte del culto vano (Mat. 15:9) que el hombre ofrece a Dios por medio de sus propios doctrinas y mandamientos.

4. No sé el origen de la prohibición de “comer carnes rojas.” Pero toda prohibición semejante no es doctrina de Dios sino de demonios (1 Tim. 4:3).

1103. ¿SÓLO DIOS BENDICE?

“...siempre estoy consultando a sus obras encontrándome en los evangelios que para ud. es lo mismo bendecir que orar dando gracias me refiero a los pasajes de la cena ej: Mateo 26:26 y Lucas 22:19 esto lo entiendo, pero mi pregunta es como se la diferencia entre lo que puedo bendecir yo en mi oración y las bendiciones que son de DIOS. Como se pueden diferenciar ya que entiendo que las bendiciones solo proceden de Dios.”

La confusión en parte consiste en pensar que sólo Dios bendice y que solamente de él proceden bendiciones. Es cierto que Dios bendice y que envía a personas bendiciones o

bienes que sólo de él pueden proceder, pero el hombre también bendice en las cosas designadas y en las maneras especificadas en las Escrituras.

Bendecir significa decir algo bueno con respecto a alguna cosa, alabándola y reconociendo su gran valor. Nótese cómo al hombre se le manda bendecir, 1 Cor. 10:16; 14:16; Rom. 12:14; Sant. 3:9.

* * *

1104. 1 CORINTIOS 9:13

“Pregunto: ¿a qué se refiere 1 Corintios 9:13 que dice: ¿No sabéis que los que trabajan en las cosas sagradas, comen del templo, y que los que sirven al altar, del altar participan?”

Para contestar la pregunta, cito a mi obra NOTAS SOBRE 1 CORINTIOS, 9:13:

¿No sabéis que los que trabajan en las cosas sagradas, comen del templo - Pablo presenta otro argumento en la presentación de su caso, al mencionar la práctica común de las religiones tanto paganas como la judaica, aunque su referencia aquí es al altar del templo de los judíos. (En 8:10 Pablo dice, EIDOLIEON = “un lugar de ídolos”; aquí dice NAOS = templo, el que estaba en Jerusalén).

Véanse Núm. 18:8-20; Lev. 6:16,26; 7:6, 31, 32; Neh. 12:44,47; 13:10-14. No solamente los judíos, sino también los gentiles, admitirían este principio, esta verdad. Ya que los corintios sabían esto, tenían que aceptar que Pablo tenía derecho a sostenimiento regular. No obstante, se negaba de ese derecho o libertad a veces, para hacer progresar la causa del evangelio. El hacía lo que mandaba que ellos estuvieran haciendo (8:9-13).

- y que los que sirven al altar, del altar participan? Esta frase repite el punto de la anterior: el sacerdote come de lo que se sacrifica en el altar. Es su recompensa por su servicio regular de día en día.

* * *

1105. RETIRAR LA MEMBRESÍA

“¿Cual es la situación de un hermano que retira su membresía, pero que sigue reuniéndose con nosotros, alegando que él sigue perseverando de todos modos? ¿Qué acciones debemos tomar con él?”

1. El hermano en sus acciones se está contradiciéndose a sí mismo. Si retiró su membresía, ahora no es miembro de la congregación.

2. El tal, al seguir reuniéndose con la congregación, lo hace en capacidad de visitante.

3. El tal sí sigue “perseverando,” pero ¿en

qué cosa? Persevera en asistir servicios de una congregación pero no persevera en ser miembro fiel de ella. Anda totalmente irresponsable como cristiano.

3. ¿Acaso cree él que lo que él está haciendo lo pueden hacer los demás miembros de la congregación, que es reunirse sin ser miembros responsables y activos en la obra local? En tal caso, ¿qué sería de la iglesia local? ¿No existiría! O, ¿es que él cree que tiene privilegios que no tienen los demás?

4. La iglesia debe tratarle como sencillo visitante, con respecto a las actividades de la iglesia local. Es bienvenido para escuchar y observar, pero no se le da participación por no ser miembro fiel en la congregación.

5. Los hermanos deben exhortarle a juntarse a una iglesia local fiel y ser miembro activo en ella, según el ejemplo de Pablo (Hech. 9:27-29 y de Apolos (18:27,28)).

6. Si el hermano retiró su membresía por un problema con la iglesia local, los hermanos deben confrontarle con su problema e insistir en que el problema sea solucionado bíblicamente. Si es que anda desordenadamente, debe ser disciplinado.

* * *

1106. ¿DE QUÉ LÍNEA ES LA IGLESIA DE CRISTO COORDINADA POR VALDOSTA, GEORGIA?

“Hermano, el propósito de la presente es para que usted me aclare lo siguiente: ¿de qué línea es la iglesia de Cristo coordinada por Valdosta Georgia? Lo pregunto porque aquí éstos hermanos para nada se llevan con los "Baxter." Están en contra de muchas practicas de ellos, pero tampoco son "antis" porque también están en contra de varios puntos de ustedes. Cuando yo les pregunto sólo me dicen que son simplemente "cristianos." Me gustaría me aclare usted, hermano.”

1. Primero, entiéndase que hay una iglesia de Cristo en la ciudad de Valdosta, estado de Georgia, en los EE.UU. Se distingue de otras iglesias locales del área por el nombre de la sección de la ciudad, Forrest Park. De esto la iglesia de Cristo Forrest Park en Valdosta, GA.

2. Los hermanos liberales (institucionales) que se asocian con la EBA (Escuela Bíblica de las Américas), patrocinada por la iglesia de Cristo Forrest Park en los Estados Unidos, no se asocian con el Instituto Baxter (consúltese su sitio web), por ser el Instituto Baxter demasiado liberal para ellos. Se oponen a ciertas prácticas de él. Recuérdese que hay diferentes grados de liberalismo; hay hermanos más liberales que otros.

Nosotros, que en cuanto a la controversia

sobre la centralización y el institucionalismo somos hermanos conservadores, nos oponemos a los dos institutos y por la misma razón.

3. Los hermanos de los dos institutos nos consideran "antis" porque nos oponemos a toda forma de centralización e institucionalismo. Se unen en llamarnos "antis," *pero no se asocian entre sí*. Los del instituto EBA están en contra del Instituto Baxter. ¿No son, pues, "antis" para con Baxter? Los del Baxter les consideran una clase de "antis" porque no se asocian con ellos. Aun los del Baxter, si se oponen a algo, también son "antis."

4. Los del instituto EBA alegan que no están con Baxter, ni son "antis," sino solamente cristianos. Dicen que "tampoco son 'antis' porque también están en contra de varios puntos de ustedes." Si están en "contra de varios puntos de" nosotros, ¿cómo es que no son antis?

5. Todo el mundo puede decir que "son simplemente cristianos." ¡Así afirmarán los del Baxter! Así decimos los que somos llamados "antis" por los de la EBA y por los del Baxter. Los evangélicos dirán que son simplemente cristianos. Pero la realidad es otra cosa. Los hermanos asociados con la EBA y con el Baxter son cristianos, sí, pero bien errados, unos más liberales que otros. Los judaizantes del siglo primero afirmaban que eran simplemente cristianos, pero Pablo les llama "hermanos falsos" (Gál. 2:4) por traer una doctrina falsa. Los hermanos de la EBA y los del Baxter son hermanos falsos porque practican la centralización y el institucionalismo. Centralizan obra de iglesias locales por medio de la llamada Iglesia Patrocinadora y promueven sus institutos sostenidos con dinero de iglesias locales.

6. Hay iglesias de Cristo más liberales que otras pero con el tiempo todas progresan hacia más y más liberalismo hasta formarse en una denominación distinta. Hay algunas iglesias de Cristo hoy en día que ya tienen a mujeres en el ancianato y que usan el instrumento musical en el culto. Otras hay que no han llegado a eso todavía, pero que promueven el institucionalismo. ¡Hay grados de liberalismo! El más liberal tiene al menos liberal como "anti," porque se opone a ciertas prácticas de la más liberal. Así que los del Baxter consideran a los de la EBA como "antis," y los de la EBA nos consideran a nosotros como "antis," y a los del Baxter como "liberales."

Así vemos que los términos "anti" y "liberal" son totalmente *relativos*. El uso de ellos depende de la posición que uno tome relativa al caso bajo discusión.

* * *

1107. ¿POR QUÉ ESTÁ EL PLAN DE SALVACIÓN ESPARCIDO POR TODO EL

NUEVO TESTAMENTO? ¿POR QUÉ NO APARECE ÉL EN UN SOLO TEXTO?

1. Esta pregunta se basa en un concepto erróneo con respecto a las Sagradas Escrituras. Se basa en el pensar humano de cómo Dios debiera habernos dejado la revelación de su voluntad.

La Biblia no es una grabadora que haya registrado todo acto y declaración referente a la voluntad de Dios en toda ocasión pasada. No necesitamos registrada toda palabra de toda comunicación divina hablada en todas las ocasiones. Dios ha preservado de esas muchas comunicaciones lo que se necesita para la salvación por gracia de toda persona de todas las lenguas y de todo tiempo. Dios ha dejado al hombre la traducción en diferentes lenguas del mundo de la colección original de los escritos inspirados, como también la impresión y circulación de las traducciones. (Esto el hombre lo puede hacer y lo ha hecho con precisión).

La Biblia no es un catecismo, un sumario de doctrina religiosa. No es libro de teología. Los hombres con sus sistemas de credo se acostumbran a catecismos. Pero la Biblia registra lo que se necesitó decir en la ocasión a la mano. Por ejemplo:

a. El día de Pentecostés, Hech. 2, no se le dijo a los que hicieron la pregunta del ver. 37 que creyeran en la deidad de Jesucristo porque su pregunta implicó su creencia. Se les dijo solamente lo que les faltaba hacer; a saber, arrepentirse y bautizarse (ver. 38).

b. No fue necesario decirle a Saulo de Tarso (Pablo) que creyera y se arrepintiera, porque los versículos anteriores a Hech. 22:16 revelan que él ya lo había hecho.

2. Dios en su sabiduría mandó que las cartas inspiradas dirigidas a las iglesias se circularan (Col. 4:16), así indicando que hay cosas que aprender por medio de escudriñar las Escrituras (Hech. 17:11; Jn. 5:39). Hay que estudiar (1 Tim. 4:13-16). El hombre es responsable por la acción de escudriñar y de usar bien las Escrituras (2 Tim. 2:15), y de esa manera aprender la voluntad de Dios sobre una variedad de temas. Hay cosas de importancia aparte del plan de salvación (Mat. 23:23; 28:20). Hay que aprender acerca de deberes en la iglesia local, en el hogar, en el trabajo, y en la vida civil.

3. El hacer la pregunta: ¿Por qué está el plan de salvación esparcido por todo el nuevo Testamento, y que no está todo en un solo pasaje? es cuestionar la sabiduría de Dios en cuanto a cómo revelar su voluntad al hombre. De igual tontería sería preguntar: ¿Por qué no dijo sencilla y explícitamente el Espíritu Santo a Pablo y compañeros a dónde seguir yendo a predicar (Hech. 16:16-10)? ¿Por qué por fin

reveló a donde ir a predicar por medio de una visión, dejando que el grupo infiera a dónde ir?

Somos hechos en la imagen de Dios (Gén. 1:26,27) y por eso podemos inferir (concluir, comprender, percibir--Hech. 10:34) de lo que Dios implica.

¿Por qué no preguntar sobre por qué no tenemos un solo versículo que contenga la solución divina para todo problema posible en la vida de la iglesia local o del individuo? En tal caso, ¿qué tan grande en tamaño sería la Biblia?

Esta obra INTERROGANTES Y RESPUESTAS bien ilustra cuántas preguntas puede el hombre hacer, representando tantos escenarios diferentes aun dentro del mismo tema. Yo he tratado de dar contestación a ellas con mis límites humanos. ¿De veras queremos una Biblia de tamaño tan grande que contenga exclusivamente las respuestas detalladas de Dios a toda pregunta posible hecha por el hombre?

¿Necesitamos un documento de Dios, bajado por él a la tierra con un hilo, revelando todo problema posible con soluciones completas en detalle para la consulta del hombre? Tendría que haber un documento tal en cada lengua de las muchísimas que hay en el mundo. ¿Quién recibiría tales documentos para distribuirlos fielmente a los hombres? La sabiduría de los hombres produce más problemas que soluciones.

4. Los que no quieren buscar y escudriñar no tendrán parte en el reino de Dios (Prov. 2:4; Mat. 7:7-8; 13:44-46; Luc. 13:24). Los que no son espirituales ni interesados no tendrán parte en el reino de Dios (Mat. 5:6; 13:10-17; 1 Cor. 2:14,15). Tampoco tendrán parte en él los que se satisfacen con mínimos de servicio en la vida (Mat. 25:14-30).

5. Dios, cuando dice algo que implica cierta verdad, espera del hombre que saque la inferencia necesaria (Mat. 21:16,42; Mar. 2:25; 12:26). Cuando Pablo escribió en Gál. 5:21, diciendo "cosas semejantes a éstas," dejó que los hermanos gálatas entendieran qué otras cosas serían ellas. Dios espera del hombre que razone ("estemos a cuenta," "razonemos" dice la ver. BLA, Isa. 1:18).

6. Es la voluntad de Dios que estudiemos toda su Palabra para hallar la verdad (Sal. 119:160). La Biblia no es un libro de texto codificado. No es compuesta de una lista de códigos. Es en gran parte una narrativa histórica para explicar lo que es la voluntad de Dios. Un versículo es dado dentro de un contexto para que sea entendido. Ejemplos: Jn. 3:23; Hech. 8:38,39; etcétera. Dios reveló su voluntad cada vez para acomodar la ocasión, no algún catecismo. Ejemplo: Hech. 2:38 acomodó la ocasión de los versículos 36,37.

7. Dios reveló su voluntad poco a poco para que fuera comprendida (Isa. 28:9-13; Mar. 4:33; 1 Cor. 3:2; Heb. 5:11).

8. La repetición muestra la importancia de seguir el patrón (1 Cor. 4:17). El recordar cosas contribuye al saber de la persona (2 Ped. 1:12-15; 3:1,2; Judas 5).

El hombre quiere que otros piensen por él y luego que nada más le digan qué creer y hacer. Pero Dios no lo hace por nadie. Más bien quiere que el hombre emplee su mente para pensar y comprender (Rom. 12:1,2). Se nos manda entender (Mat. 15:10; Jn. 8:43; Efes. 5:17). Hágase contraste entre Mat. 13:13 y los versículos 23 y 51.

9. Hech. 17:11,12. Manténgase una mente abierta, una Biblia abierta y un horario abierto para estudiar las Escrituras.

10. Hay un patrón que retener (2 Tim. 1:13) que presentan las Escrituras inspiradas. El hombre carnal prefiere un credo, un catecismo. Pero un mundo no podría contener todos los libros necesarios, cada uno en cada lengua del mundo y cada uno actualizado, para tratar sumariamente toda idea, problema, creencia y noción de la mente no disciplinada del hombre, todo contestado por Dios de manera que no podría ningún hombre mal entender. Al contrario, Dios nos ha dejado las Sagradas Escrituras, así haciendo fácil el entendimiento y comprensión del hombre sincero que busque hacer la voluntad de Dios. Dios es sabio; el hombre insensato (Efes. 5:17).

11. El plan de salvación de Dios:
Oír (Hech. 15:7; Rom. 10:17)
Creer (Jn. 8:24)
Arrepentirse (Hech. 17:30,31)
Confesar (Rom. 10:9,10)
Ser bautizado (Mar. 15:15,16)
Vivir fielmente (el resto del N.T.)
* * *

1108. EL MATRIMONIO CIVIL Y EL BAUTISMO

"Estamos estudiando el tema del matrimonio, y ha brotado la controversia con respecto a la función de la ley civil, sin la cual, dicen algunos, no existe un matrimonio. Se usa Romano 13 y textos paralelos, en lo referente a la obediencia del cristiano a la ley civil. Estuve investigando sobre el caso del matrimonio y la ley civil, y encontré el documento que es un extracto del "Código Civil de _____". En este documento, como podrá usted leerlo, dice que: "Las personas que pretenden contraer matrimonio PRESENTARÁN UNA SOLICITUD POR ESCRITO AL OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL del domicilio de cualquiera de los contrayentes...". Ante estas palabras resaltadas por un servidor:

Un hombre y una mujer no pueden, según

Dios, formar un matrimonio sin obedecer la ley civil, pues, al ser la ley civil una que debe ser obedecida por el Cristiano, ella manda al ciudadano "presentar solicitud por escrito al oficial del registro civil", en la que se exprese el "cumplimiento" de las leyes correspondientes (Puntos I al IV del artículo 89, 90 y los siguientes), sin que pueda existir dicho matrimonio, a menos que se cumpla con todo ello. ¿Cómo puedo contestar a este argumento? (Aclaro que este argumento lo estoy inventando yo, adelantándome en el caso).

Como verá, todo el argumento descansa en la obligación que tiene el Cristiano de obedecer la ley civil. Dicha ley "no reconoce" a un hombre y una mujer como "matrimonio" a menos que cumpla con tales condiciones expresadas en el mencionado código.

Nos interesa mucho comprender esta cuestión, pues en el país, muchos hermanos están impidiendo el bautismo de personas que no están "casadas por lo civil", y aún están "excomulgando" a hermanos que fueron bautizados, sin saber que los tales no estaban "casados por lo civil". La controversia en _____ no es dañina, pues todos aconsejamos el registro de dichos matrimonios por causa de conveniencia y testimonio, pero, sería mejor que nos pusieramos de acuerdo con respecto a la cuestión misma: ¿Acepta Dios al hombre y la mujer que se unen, sin pasar por el registro civil?

De antemano gracias por su apoyo en este respecto.

1. Sugiero que el lector consulte el INTERROGANTE # 1052.

2. No sé si lo que me ha citado de la ley de _____ (de cierta parte de cierto país) sea todo lo que ella diga al respecto. ¿Hay una parte que habla del castigo por desobedecer dicha ley? ¿Hay multas, o encarcelamientos? Toda ley violada trae consecuencias legales.

3. Lo que yo entiendo de la citada ley es que, *suponiendo ella que toda pareja al casarse va a querer aprovecharse de los derechos y beneficios de la ley otorgados a los casados según ella*, se le informa que "Las personas que pretendan contraer matrimonio PRESENTARÁN UNA SOLICITUD POR ESCRITO AL OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL del domicilio de cualquiera de los contrayentes...". Esto no quiere decir que la ley civil *determine o constituya* el matrimonio, sino que sencillamente estipula las condiciones para que ella registre el matrimonio de la pareja para garantizarle ciertos derechos y protecciones legales. La ley no garantiza nada, respecto a derechos legales para casados, si la pareja no cumple con las estipulaciones expresadas en la ley. Pero eso no tiene que ver con la condición de una dada pareja *delante de Dios* con respecto al matrimonio.

Una pregunta para mis hermanos errados: ¿Quién une en matrimonio, Dios o el hombre? La pregunta merece más que el silencio.

Mis hermanos errados confunden la *legalización del matrimonio* (o el registro civil de él) con la *determinación o establecimiento del matrimonio*, cosa que sólo está en las manos (leyes) de Dios (Mat. 19:6). En su confusión cometen el gran error de rehusar bautizar a ciertas personas que desean ser salvos y el gran pecado de excomulgar a personas a quienes Dios ha unido en matrimonio. Tienen celo de Dios pero no conforme a ciencia (Rom. 10:2).

4. La declaración que dice "Un hombre y una mujer no pueden, según Dios, formar un matrimonio sin obedecer la ley civil" no es cierta. ¿Dónde dice Dios eso en su palabra? No en Romanos 13. Algunos creen poder hallarlo allí, pero ¿cuál versículo pueden citar? ¡El ver. 1 no lo dice! No lo dice como tampoco dice Jn. 3:16 que somos salvos por la fe sola. Mis hermanos errados cometen el mismo error que los bautistas: los dos grupos agregan palabras a la Palabra de Dios.

Para contestar su pregunta: "¿Acepta Dios al hombre y la mujer que se unen, sin pasar por el registro civil?" Sí, con tal que lo hagan conforme a la ley de Dios sobre el matrimonio. Dios es quien determina el matrimonio acepto, no el hombre. El hombre puede legalizar el matrimonio para otorgar derechos y protección civiles, pero es Dios quien une (Mat. 19:6) en matrimonio. La ley de Dios no depende en nada de legislaciones humanas.

5. Se me escribe que: "ella manda al ciudadano 'presentar solicitud por escrito al oficial del registro civil', en la que se exprese el 'cumplimiento' de las leyes correspondientes (Puntos I al IV del artículo 89, 90 y los siguientes), sin que pueda existir dicho matrimonio, a menos que se cumpla con todo ello."

No, la referida ley no dice que "sin que pueda existir dicho matrimonio, a menos que se cumpla con todo ello." Todo eso es una alegación, una suposición, una inferencia innecesaria. La conclusión correcta es que "sin que pueda" *haber registro del matrimonio, el que garantiza ciertos derechos legales a los casados así registrados.*

6. Yo he esperado años que algún hermano, de éstos que mal representan a cierta pareja no casada civilmente, me cite la pena civil dirigida a cualquier pareja casada según los requisitos de Dios pero que no haya registrado su matrimonio legalmente. ¿Se puede desobedecer a las leyes civiles sin pagar ninguna pena? ¿No estipula la ley consecuencias (multas, encarcelamiento) para los ciudadanos que la violen?

7. Estos hermanos hablan mucho acerca de obedecer a las leyes del país, pero no nos ci-

tan leyes que prohíban que personas vivan como esposos en la vista de Dios (o aun como homosexuales, o amantes). A las leyes humanas en general no importa cómo vivan los hombres en cuanto a la sexualidad. Lo que les importa es que haya registro legal de matrimonios (aun de homosexuales o de polígamos en algunas partes del mundo) si los interesados quieren los derechos legales otorgados por la ley a los que pretenden contraer "matrimonio" (según la ley).

8. Hay leyes que controlan la velocidad de los vehículos en las diferentes áreas del camino, y hay multas para los que violan dichas leyes. Hay leyes sobre el pago de impuestos y multas (o prisiones, o las dos cosas) para los que violan esas leyes. Ahora, si hay una ley que obliga a cualquier pareja, que quiera juntarse sexualmente para vivir como normalmente vive la gente casada, que se case civilmente, que si no hay tal y tal castigo legal, por favor se me cite la ley.

9. ¿Pueden nuestros hermanos errados citar casos de encarcelamiento de las muchísimas parejas de jóvenes modernos que viven como si fueran esposos en la unión libre y sin matrimonio civil? Deben poder hacerlo, si tienen caso en sus alegaciones, pero no lo pueden citar, porque las leyes no son violadas sencillamente en base a la fornicación. Si mis hermanos errados tuvieran razón, no bastarían cárceles suficientes para contener a la gente viviendo como esposos que no ha sido casada civilmente.

10. "Como verá, todo el argumento descansa en la obligación que tiene el Cristiano de obedecer la ley civil." Sí, la tiene que obedecer *si quiere los derechos civiles que la ley otorga al que cumple con ella*. Pero no la tiene que obedecer para que Dios una en matrimonio a un hombre y una mujer que cumplan con las leyes de él.

11. "Dicha ley 'no reconoce' a un hombre y una mujer como 'matrimonio' a menos que cumpla con tales condiciones expresadas en el mencionado código." Es cierto, porque el mencionado código es para registrar el matrimonio, pero eso no tiene nada que ver con que Dios reconozca, o no, a una dada pareja.

12. Mucha gente diariamente cumple con "el mencionado código" que en la vista de Dios no está casada. Algunas leyes unen en matrimonio (es decir, registra como casados) a adúlteros, a homosexuales, y a polígamos. ¿Por eso ya están casados? Sí, en la vista de la ley, pero no en la de Dios. Se admite libremente que la ley civil no determina el matrimonio que Dios acepte.

13. Yo fui casado legalmente porque quise la protección de la ley respecto a mi matrimonio (la legalización de mis hijos, los derechos respecto a propiedades físicas, etc.), pero

no para estar casado bien en la vista de Dios. En ello la gran variedad de leyes de los hombres no tiene nada que ver.

* * *

1109. ¿ES PROPIO QUE HERMANAS PREPAREN LA MESA DEL SEÑOR?

"¿Considera usted propio que hermanas preparen la mesa del Señor (llenen las copas y pongan el pan en la bandeja)? No me refiero a la elaboración del pan ni del fruto de la vid, sino al servir la mesa del Señor. De antemano le expreso en cuanto a este servicio, lo considero como algo propio de los varones. Fueron los apóstoles (varones) quienes en cuanto a la preparación la pascua quienes preguntaron a Jesús ¿dónde debían ellos prepararla? (Mat. 20:17) Luego Jesús los mandó a ellos y ellos prepararon la pascua (v. 19), aunque andaban mujeres que le habían seguido a él desde Galilea (Mat. 27:55)."

1. Llenar las copas y poner el pan en la bandeja "al servir la mesa del Señor," no es apropiado para las hermanas porque tal acto es parte de celebrar la Cena públicamente y esto les toca a los varones.

2. Que en casa elaboren el pan y privadamente y en hora fuera de la asamblea se ocupen en tener los recipientes llenos del fruto de la vid (si así se suele hacer), no es incorrecto.

3. La cosa que evitar es que la mujer participe en la dirección del culto en la hora del culto.

* * *

1110. EL DILUVIO DE NOÉ

"¿Qué significado tienen los 120 años de Génesis 6:3? ¿Son los años que Noé tardó en construir el arca o son los años que el ser humano viviría después del diluvio?"

El diluvio fue un suceso mundial, las aguas cubrieron toda la tierra, o ¿sólo fue regional?

1. Los 120 años no se refieren a la duración de vida del hombre después del diluvio (véase Génesis 11). Se refieren al tiempo de gracia y longanimidad de Dios (1 Ped. 3:19,20) para con los pecadores, al tiempo en que Noé les predicaba, advirtiendo contra el juicio venidero. Durante este tiempo Noé construía el arca. Dios dio amplio tiempo al hombre antes de enviar el juicio del diluvio.

2. El diluvio no pudo ser regional por el hecho de que las aguas taparon las montañas más altas; las aguas subieron mucho, no poco (7:19). La destrucción del diluvio fue diseñada por Dios para terminar a la raza humana y a los animales (6:3,7; 7:4,21-23), a todos, me-

nos la familia de Noé. Subirían los hombres y los animales las montañas más altas para escapar el diluvio pero todo sería en vano.

1111. CAMPAÑAS GLOBALES

"Hermano, aun me quedan unas preguntas sobre la llamada "Alianzas de iglesias locales o coaliciones entre iglesias" o bien dicho "las campañas globales".

A continuación las preguntas que formulo es para aclarar más las dudas que tengo en lo personal y estar más claro sobre estos conceptos que se usan en la controversia y a la vez para no hacer aplicaciones incorrectas de ciertos términos que se emplean en el debate con hermanos liberales.

1. ¿En qué consiste exactamente el mal de las campañas que realizan las iglesias locales?

2. Cuando hablamos de autonomía de las iglesias, ¿este principio prohíbe que invite-mos a evangelistas de otros lugares para que trabajen con nosotros en el plan de evangelismo local ya que cada iglesia es suficiente?

3. ¿Cuándo podemos señalar que una práctica sea considerada campaña global?

4. ¿Cuáles son los indicios o características para identificar una práctica en categoría de alianzas y por ende de ser desaprobada?

Los predicadores liberales dicen que es imposible avanzar en la obra de una iglesia sin las campañas. Dicen ellos que si no hay campañas nacional o por provincia imposible que la obra crezca o avance. Ellos dicen que las iglesias o evangelistas de diferentes congregaciones deben unirse o juntarse para hacer campañas y solo así la obra podrá crecer."

1. La coalición o liga de iglesia locales por medio de la agencia central de la llamada Iglesia Patrocinadora es una expresión de centralización. El patrón neotestamentario (2 Tim. 1:13) es el que tiene a la iglesia local como la unidad de acción más grande para obra colectiva (o sea, como iglesia). La iglesia en sentido universal no tiene obra que hacer colectivamente, y por eso Dios no la dio ninguna organización para obra a nivel de todo el globo.

2. Nuestros hermanos liberales no están contentos con el plan divino, y por eso abogan por sus proyectos grandiosos de nivel de toda la hermandad ("campañas globales").

3. Contesto sus preguntas en orden:

a. El mal de las llamadas "campañas globales" es el pecado de centralización y activación de la iglesia en sentido universal, como si ella fuera compuesta de iglesias locales. Pero no es así; la iglesia en sentido universal está compuesta de santos individuales, no de

iglesias locales.

b. No, el principio de autonomía no prohíbe que la iglesia local invite a un evangelista de otra parte para que venga y predique una serie de sermones, pagándole por su trabajo (1 Cor. 9:14; 2 Cor. 11:8). Tal actividad es parte de la obra de evangelismo de parte de la iglesia local.

Cada iglesia es suficiente para hacer la obra, en este caso de evangelismo, que Dios le ha designado. La puede hacer por medio de la predicación de los hombres miembros de ella, o por medio de dar salario a un evangelista que venga y lleve a cabo la predicación planificada si la iglesia local tiene fondos suficientes para ello. La suficiencia es una cosa, los medios empleados es otra.

c. Todo tiene que ver con intenciones hechas públicas y la formación de una agencia central por la cual llevar a cabo el proyecto. Siendo el proyecto de extensión global, se requiere una solicitud extensa para esperar juntar los fondos necesarios para llevar a cabo el proyecto.

d. No pueden dos o más iglesias aliarse en proyecto común sin que haya alguna agencia central por medio de la cual obren coligadas. En todo caso de esto hay centralización de obra y gastos de fondos. La forma que tome la centralización es variable. Los hermanos emplean la Iglesia Patrocinadora, la Iglesia Cristiana la Sociedad Misionera, la Católica Romana el Papado, etcétera. Siempre que hay centralización, hay alianza de iglesias locales.

En cuanto a la afirmación de los hermanos liberales, expresada en el último párrafo de su interrogante, es pura aseveración sin prueba. *Los promotores de la famosa Sociedad Misionera del siglo 19 decían la misma cosa.* Si la alegación de los liberales fuera cierta, veríamos en el Nuevo Testamento muchos casos de obras centralizadas con alguna clase de agencia central (sin la cual no puede haber obra colectiva de varias congregaciones aliadas). Pero el Nuevo Testamento no señala ni cosa semejante. Nadie puede hallar en las páginas del Nuevo Testamento Iglesia Patrocinadora, ni Sociedad Misionera, ni Convención del Sur, ni Conferencia, ni Papado. La falsa afirmación de nuestros hermanos falsos refleja contra la sabiduría de Dios, la que estipula a la iglesia local como la unidad más grande para obra colectiva.

Los hombres se glorían en sus proyectos grandiosos, y su orgullo es satisfecho por ellos, pero no le impresionan a Dios. Lo que agrada a Dios es que hagamos su voluntad al seguir el patrón bíblico (2 Tim. 1:13).

1112. ¿A NOMBRE DE QUIÉN DEBEN ESTAR LOS ACTIVOS DE LA IGLESIA LO-

CAL?

“...el terreno donde está el templo, el edificio, las bancas y todo lo demás que se ha obtenido a través del tiempo con las ofrendas de los hermanos. Esto legalmente es una propiedad, la cual debe estar inscrita en el registro de la propiedad. ¿A nombre de quién deben estar esas propiedades?”

1. Dado que el asunto es cosa de legalidad, no puedo hablar sino acerca de la ley de mi país, suponiendo que la de otros países sea más o menos igual.

2. En los EE.UU. una iglesia local, siendo compuesta de membresía cambiante, no tiene identidad legal excepto por el nombre de personas indicadas formalmente para representar a la iglesia en asuntos de propiedades, ventas, compras, juicios, etcétera. Estos vienen siendo síndicos de la iglesia local.

3. La dirección de la iglesia local escoge a sus síndicos, registrando formalmente el hecho, y los presenta a la ley en el tiempo de conseguirse la propiedad en que reunirse (o tal vez en el tiempo de alquilar o rentar un sitio). La ley registra la propiedad en el nombre de éstos. Legalmente es de ellos.

Ellos no tienen autoridad alguna sobre el uso o venta de la propiedad, sino siempre responden a los acuerdos de la iglesia. La iglesia todo lo controla; ellos nada más actúan como agentes ante la ley y a nombre de la iglesia.

Conviene haber dos o más de los síndicos, y éstos hombres fieles, para evitar la tentación de que alguno de ellos se aproveche de la iglesia, y en su maldad se apropie del bien de la iglesia para su uso personal.

Al morir uno de éstos, o si por otra razón hay necesidad de cambiar de síndico, la iglesia (por sus ancianos, o la junta de los varones) escoge a otro y hace registro legal de ello.

4. En cuanto a gastar dinero de la tesorería de la iglesia, si tiene cuenta en algún banco, la iglesia autoriza al banco negociar los cheques que los tesoreros (conviene haber no uno solo, sino dos, para varias razones buenas) hagan para los pagos, compras incidentales, y otros gastos de la iglesia (como bancas, himnarios, luz y agua, salarios, benevolencia, renta, etcétera).

5. Los síndicos y los tesoreros sencillamente son agentes de la iglesia ante las autoridades e instituciones monetarias. No tienen autoridad alguna para actuar unilateralmente o con propósitos personales. En ningún sentido son ellos directores de la iglesia local; no determinan acciones en nada. Existen solamente porque la ley civil demanda su existencia para razones de ciertas actividades de la iglesia local y actúan solamente según les es desig-

nado por la iglesia.

1113. ¿ESTÁ ACTIVO AHORA EL DIABLO EN LA TIERRA?

“Le escribo para preguntarle, sobre el diablo. Hay quien enseña que el diablo ya no está activo en la tierra y citan Apoc. 20: 1-5 y Hebreos 2:14 entre otros, y la verdad no pude refutárselos, no sé que crea usted al respecto.”

1. El maestro errado está pervirtiendo los dos pasajes señalados. A continuación cito de mis notas sobre APOCALIPSIS y HEBREOS.

2. “Apoc. 20:1-3. -- Vi a un ángel que descendía del cielo, con la llave del abismo, y una gran cadena en la mano --

-- Vi a un ... abismo -- En 9:1 Satanás tenía la llave y abrió. Ahora la llave está en el poder del ángel que descendió del cielo y encierra al diablo en el abismo.

-- y una cadena en la mano -- La cadena es símbolo de refrenamiento o limitación. Ya que ha habido victoria sobre él, por medio de la obra de Cristo y la paciencia (perseverancia, constancia) de los santos, Satanás no puede controlar libremente a las naciones, ni controlar al hombre contra su voluntad (Romanos 7:23, el control de Satanás sobre el inconverso).

¿Quién dirá que son literales la llave, el abismo, y la cadena? ¿Dónde es este abismo? ¿Cómo puede el diablo caber en él, si tiene una cola que alcanza las estrellas (12:4)? Nadie afirma que son literales estas cosas, como otras muchas en este libro. No obstante, para sostener la falsa teoría del premilenarismo, los defensores de esa doctrina tienen que hacer literales ciertas partes de este pasaje. Lo hacen arbitrariamente y según su conveniencia, pero al hacerlo muestran su inconsecuencia.

20:2 -- Y prendió al dragón, la serpiente antigua, que es el diablo y Satanás, y lo ató por mil años --

-- Y prendió ... Satanás -- Véase 12:9, comentario (donde se definen éstos términos).

-- y lo ató -- Ser atado el diablo significa el triunfo de la Verdad sobre el Error. El triunfo de Cristo sobre Satanás es presentado en tales pasajes como Mateo 12:29; Lucas 11:17-22; Juan 12:31,32; Efesios 4:8; Colosenses 2:15; Hebreos 2:14. Todo el punto es que la obra del evangelio "ata" al diablo, porque los hombres pueden salir de las tinieblas del error y engaño, y andar en la luz de la verdad (Mateo 4:16; Hechos 26:18; Colosenses 1:13). Siguiendo a Cristo, el diablo no les puede tocar (Santiago 4:7; 1 Corintios 10:13; Juan 10:27,28). La predicación del evangelio logra que el diablo no pueda engañar libremente a las naciones,

como antes lo hacía.

Siendo Satanás espíritu, la única "cadena" que le puede atar es la Palabra de Dios. Cristo "ató" a Satanás con un "escrito está" (Mateo 4:1-11). Cuando la Palabra de Dios tiene curso libre en el hombre, puede él protegerse de las maquinaciones del diablo. Cuando el hombre tiene el derecho de usar esa protección voluntariamente, se halla "atado" el diablo en la única manera que es consecuente con la naturaleza del hombre.

Estar atado el diablo no significa la destrucción de todo el mal. No está atado en todo sentido. El y sus ayudantes persiguen y engañan, pero la Palabra de Dios le ata para con los que siguen esa Palabra. El evangelio libra al hombre del dominio de Satanás. En ese sentido ata a Satanás.

Dado que Satanás es espíritu, y que por eso no le puede atar ninguna cadena literal, tenemos que buscar alguna cadena espiritual. En Hechos 20:22, dice Pablo, "ligado yo en espíritu voy a Jerusalén". (En el texto griego, "ligado" es la misma palabra que "atado" en Apocalipsis 20:2). El ser Pablo prisionero romano no restringía o limitaba a la palabra de Dios; seguía predicando. Ser atado, figuradamente hablando, quiere decir ser restringido, como no atado (suelto) quiere decir no restringido. ¡La Palabra de Dios restringe a Satanás! El evangelio del Nuevo Testamento es una gran cadena alrededor de Satanás que hace imposible que él engañe al que escudriña las Sagradas Escrituras. Satanás le quiere engañar, pero no puede; está atado. Véase Santiago 4:7.

No está atado en el sentido de no poder seguir siendo lo que es por naturaleza. Véanse 1 Pedro 5:8; 2 Corintios 2:11. Pero la obra de Cristo en el evangelio le "ha atado".

-- por mil años -- Este número simboliza un período largo, indefinido pero completo. En Éxodo 20:6, Versión Moderna, leemos, "y que uso de misericordia hasta con la milésima generación...". Pero Dios usa de misericordia literalmente con todos y cada uno de los que le aman y obedecen, y no solamente hasta cierta generación para después no usar más de misericordia. El número "mil" representa la infinidad. En Salmos 50:10, Versión Moderna, leemos, "porque mía es toda fiera del bosque, y los ganados que pacen sobre mil colinas". Y los ganados que pacen sobre otras colinas aparte de esas mil, ¿no son de Dios?

Hemos visto a través de este libro el uso simbólico de números (-3, 7, 10, 12, 144,000). Este también es simbólico; todo el pasaje es simbólico. De hecho, ¡esa es la naturaleza de todo el libro! (véase 1:1, comentario).

Dejo los comentarios sobre el significado simbólico del número mil para el versículo siguiente.

20:3 -- y lo arrojó al abismo, y lo encerró, y puso su sello sobre él, para que no engañase más a las naciones, hasta que fuesen cumplidos mil años; y después de esto debe ser desatado por un poco de tiempo --

-- y lo arrojó ... años -- Sobre el abismo, considérese Lucas 8:31. Ya no puede el diablo andar "libremente" en su control sobre las naciones y en su aparente victoria sobre los santos. Ha sido arrojado a su propia habitación, y el abismo ha sido "sellado" (símbolo de asegurar). Aquí está restringido hasta que sean cumplidos los mil años simbólicos.

El diablo no estaba restringido durante los 3 años y medio (o 42 meses, o 1260 días, o el "poco tiempo" de 12:12), o sea durante el período de la persecución romana. Véanse 11:2 y 13:5, comentario. Por esto concluyo que el período simbólico de mil años comienza con la derrota de Satanás en la caída de la Roma pagana (en el tiempo de Constantino, 325 d. de J.C.), y terminará poco antes de la segunda venida de Cristo en el fin del mundo.

Algunos aplican el período simbólico a toda la dispensación cristiana, desde el día de Pentecostés, año 33, hasta el fin del mundo, exceptuando un poco de tiempo.

-- y después ... tiempo -- Este "poco de tiempo" sigue a los "mil" años, pero el "poco tiempo" de 12:12 precede a ellos. No se refieren al mismo período simbólico. Hemos notado lo que significa el simbolismo de ser atado Satanás; ser desatado simboliza lo contrario: la influencia restringente del evangelio no estará evidente, y esto será poco antes de la segunda venida de Cristo. Véase el versículo 7, comentario." (fin de la cita)

3. "Heb. 2:14, "los hijos". Los hijos de Dios; cristianos santificados. Cristo murió por todo el mundo (1:3; 2:9; Juan 11:51,52; 1 Jn. 2:2), pero los referidos aquí son los que han obedecido al evangelio.

--"participaron de carne y sangre". Los cristianos son de naturaleza humana.

--"él también ... de lo mismo". Para poder morir por los hombres, Dios tuvo que tomar de la naturaleza humana. Y para esto tuvo que nacer de mujer (Juan 1:14; Gál. 4:4; Fil. 2:6-8).

--"para destruir...el imperio de la muerte". Para hacer ineficaz, o inactivo. El diablo (DIABLOS, equivalente a la palabra hebrea, Satanás, quiere decir "calumniador, acusador", véase Apoc. 12:10) todavía por el pecado trae la muerte al hombre pecador, pero Cristo en su muerte hizo ineficaz la obra del diablo porque ahora por Cristo seremos resucitados de la muerte y viviremos para siempre. El diablo tuvo el poder de traer la muerte física sobre la raza humana por medio de tentar a Adán y Eva a pecar. Todo hombre está pues destinado a la muerte física (Heb.

9:27). La muerte espiritual (la "segunda muerte"-- Apoc. 2:11; 20:6) vendrá sobre todo pecador que muere fuera de Cristo o que no es cristiano fiel. La muerte de Cristo quita al diablo este "imperio de la muerte", o lo hace ineficaz o inactivo, porque el pecador que obedece a Cristo y es fiel hasta la muerte (Apocalipsis 2:10), será resucitado de la muerte física y escapará la segunda muerte, la espiritual."

* * *

1114. TEXTOS PARA USAR AL HABLAR A LOS VECINOS

"Tengo poco tiempo de ser miembro de la iglesia de Cristo pero me gustaría que usted me ayudase a seleccionar textos y pequeñas clases para de esta manera charlas con mis vecinos y así instarlos a que sean miembros de la iglesia."

- - -

1. No es cuestión de que los hombres "sean miembros de la iglesia," sino de que sean salvos. Los que obedecen al evangelio son añadidos a la iglesia del Señor (Hech. 2:47) y por eso no tienen que hacerse miembros de nada. Yo sé lo que usted quiere decir con la frase, pero le llama la atención a la manera bíblica de expresarnos.

2. Para hablar de Cristo a su vecino, no necesita más que decirle lo que usted mismo hizo para llegar a ser cristiano. Los casos de conversión en el libro HECHOS bastan para la información necesaria para que uno aprenda qué hacer para ser salvo. En mi sitio web, billhreeves.com, en TRATADOS, hay uno referente a casos de conversión. Ese estudio le puede ser muy útil en su trabajo de enseñar a otros.

3. No hay sustituto por el estudiar. Estudie mucho, diariamente, y crecerá con prisa. Puede dirigirme preguntas específicas sobre dudas que tenga.

* * *

1115. ¿ES PECADO NO PROTEGER A LA FAMILIA POR MEDIO DEL CONTRATO CIVIL?

"Entiendo que lo que hace un matrimonio es el pacto entre un hombre y una mujer, que no tiene que ver el contrato civil para que sean matrimonio, pero mi pregunta es, ¿Se comete pecado ante Dios al no proteger a la familia por medio del contrato civil?"

- - -

1. No es pecado no tener el matrimonio registrado. Dios no exige tal cosa.

2. No es sabio no aprovecharse de derechos civiles ya que en muchos lugares a poco costo se consiguen, pero hay casos en que no

hay fondos para esto y por eso algunas parejas no registran su matrimonio. Éstas no pecan.

3. Si la pareja por descuido y negligencia no se aprovecha de protecciones y beneficios legales para la familia, es otra cosa. Todo tiene que ver con motivos. Dios juzga el corazón de la persona (Heb. 4:12).

* * *

1116. EL FORMATO DE CULTO

"¿De dónde sale el formato de culto usado en la IGLESIA CRISTIANA actual? El formato que usan a menudo en el culto normal es: 1º lectura bíblica y orar, 2º cantan (primero canciones suaves que llaman de adoración); y luego coros rítmicos alegres que llaman de júbilo, 3º hacen anuncios, 4º predicán, 5º oran y "ministran" a través de imponer manos a los que pasan al frente y por alguna necesidad, y 6º oran por la ofrenda y para despedir a la gente.

¿De dónde sale este formato religioso? ¿Hay algún ejemplo bíblico neotestamentario, o algunos versos que aprueben tal liturgia? Se lo enviaré con copia a otros hermanos ya que me urge la respuesta. ... No he encontrado tal formato en LA IGLESIA CRISTIANA BIBLICA NEOTESTAMENTARIA."

- - -

1. No estoy seguro de cuál iglesia se hable al escribirse: "LA IGLESIA CRISTIANA actual." Al final de la comunicación veo la expresión: "LA IGLESIA CRISTIANA BIBLICA NEOTESTAMENTARIA." No sé si se hace referencia a la denominación nombrada LA IGLESIA CRISTIANA, o si a la iglesia de Cristo, o de Dios, la edificada por Cristo y descrita en las páginas del Nuevo Testamento, o si a la colectividad de las iglesias llamadas evangélicas. Sea como sea, comento sobre el formato indicado.

2. El culto de la iglesia local que es de Cristo se varía entre el del día primero de la semana, y el de reuniones de otros días en la semana. El culto del primer día de la semana consiste en tomar la cena del Señor, hacer la colecta, cantar himnos, hacer oraciones, y predicar el evangelio de salvación, y edificando también a los miembros.

La iglesia local puede acordarse en hacer reuniones entre semana en las cuales se hacen las cosas de arriba, menos la cena del Señor y la colecta.

3. Las Escrituras no hablan de "canciones suaves" ni "coros rítmicos alegres," sino de salmos, himnos y cánticos espirituales (Efes. 5:19). El canto del culto es congregacional ("hablando entre vosotros" y "unos a otros"-- Efes. 5:19; Col. 3:16), no cantos especiales por medio de coros. El Nuevo Testamento no au-

toriza el uso de coros, ni de instrumentos musicales.

4. Eso de “‘ministran’ a través de imponer manos a los que pasan al frente y por alguna necesidad” es una adición humana y no escritural. No hay dones milagrosos hoy en día que se otorguen por medio de la imposición de manos. La imposición de manos en tiempos del Nuevo Testamento nunca se usaba como una simple ceremonia. Aparte de conferir los apóstoles dones milagrosos por medio de la imposición de sus manos, dicha imposición de manos era usada en ese tiempo para formalmente encomendar personas a la obra del Señor (Hech. 13:3; 14:26).

5. La oración debe ser hecha por un buen número de cosas; hay que orar sin cesar (1 Tes. 5:17). Siempre conviene invocar el nombre de Dios y su voluntad en todo lo que hagamos (Sant. 5:16; 1 Jn. 5:14-16).

6. El culto de la iglesia local, según el patrón bíblico (2 Tim. 1:13), sigue las instrucciones de los apóstoles, no los mandamientos y deseos del culto que es en vano (Mat. 15:9; Col. 2:20-23).

7. Respecto a la identidad de la iglesia que Cristo edificó, no tiene nombre propio. “Iglesia Cristiana” es nombre propio (letra mayúscula). En cuanto a designación, ella nunca se describe en las Escrituras como “la iglesia cristiana.” Debemos contentarnos con expresarnos según las Escrituras se expresan y así no estaremos hablando sectariamente. La totalidad de las iglesias humanas, llamadas evangélicas, puede ser considerada como constituyendo una llamada “iglesia mística” o “iglesia universal,” pero en realidad son iglesias que el Padre nunca plantó y por eso serán desarraigadas (Mat. 15:13). El denominacionismo no sirve a nuestro Señor Jesucristo.

1117. ¿ENSEÑAR DOCTRINA LA MUJER EN CLASE PARA MUJERES?

“yo tengo claro el tema del silencio de la mujer, también sé lo provechoso de hacer clases de mujeres pero mi pregunta es: ¿qué tan sabio es que en estas clases las maestras enseñen doctrina? porque creo que Tito 2:3-6 nos enseña qué temas se deberían tocar en este tipo de reuniones.”

1. Pablo no está dando a Tito una lista exhaustiva de puntos qué tocar al enseñar y exhortar a los hombres de edad avanzada (ver. 2), a las ancianitas (ver. 3), a los jóvenes (ver. 6) y a los siervos (ver. 9). Pablo no está poniendo límites en cuanto a temas qué enseñar a unos y a otros, sino está tocando puntos principales que se deben enseñar. Por ejemplo, ¿preguntaríamos si se permite enseñar a

los ancianos acerca de perdonar o de arrepentimiento, ya que estos dos puntos no se mencionan en el ver. 2? El ver. 3 no menciona el tema de la oración; por eso Tito no tenía permiso de enseñar a las ancianitas sobre ella, viendo en un dado caso necesidad de tocarlo? Se prohíbe enseñar al siervo cualquier cosa que no sea de los temas indicados en los versículos 9 y 10? ¿Qué del tema de mentir, o de robar o de emborracharse?

2. Las mujer Priscila participó con su marido en la enseñanza de doctrina a Apolos (Hech. 18:26), pero no lo hizo en el contexto de ejercer dominio sobre el hombre (1 Tim. 2:12).

3. ¿No se incluye enseñanza de doctrina en 2 Tim. 2:2? La palabra “hombres” en este versículo no es la palabra griega para indicar varón, sino la que indica ser humano; a saber, hombre o mujer, sin distinción de sexo. La mujer está limitada por las Escrituras en cuanto al círculo de enseñanza pero no en el tema tratado.

4. 2 Tim. 3:16. La Escritura es útil para para un número de actividades; s saber, redargüir, reprender, exhortar e instruir en justicia. ¿No se le permite a la mujer enseñar la Escritura a otras mujeres? Sin duda se le permite.

5. El propósito de Pablo, al escribir todo el capítulo de Tito capítulo 2, y no solamente los versículos 4 y 5, es que hay que enseñar cosas que principalmente necesitan las diferentes categorías de personas para que anden ellas en la gracia de Dios, negándose de cosas mundanas y ocupándose en las cosas de la justicia como conviene a un pueblo propio de Dios, celoso de buenas obras.

1118. ¿SOLAMENTE LA MUERTE PUEDE TERMINAR UN MATRIMONIO?

“Le mando este estudio para que lo refute sobre el matrimonio y el divorcio. No sé si ha escuchado la denominación MMM (movimiento misionero mundial). Ellos se dicen ser muy santos y tienen una postura sobre este tema. Por favor me ayude.”

Cito y comento sobre la parte controvertida. Se notará que mucho de lo que dice el amigo en su artículo no toca la cuestión de que si solamente la muerte puede terminar un matrimonio.

+++

1. “El matrimonio es una institución divina, cuyo vínculo es roto solamente con la muerte, 1 Corintios 7:39.”

Aquí *en contexto* Pablo no discute el tema general del matrimonio, con todo y la excepción (Mat. 5:32; 19:9), sino la situación más sabia y conveniente dada “la necesidad

que apremiaba" ver. 26. Hay que tomar en cuenta todo el contexto, y no aislar un versículo de su contexto. El autor supone algo pero el texto no lo dice. Lo que supone contradice pasajes que tratan directamente la cuestión del matrimonio, el repudio y segundas nupcias.

2. "Cuando los fariseos preguntaron a Jesús sobre el divorcio, él fue muy enfático al declarar que el que los hizo al principio, varón y hembra los hizo... y los dos serán una sola carne, por tanto, lo que Dios juntó no lo separe el hombre. Mateos 19:3-6."

Esto es cierto, pero no toca la cuestión. Claro es que Dios junta, y Dios también desliga según la causa que Jesús permite, versículo 9. Dios odia el divorcio (por cualquier causa, menos la fornicación), Mal. 2:16.

3. "En la unión matrimonial de un hombre y una mujer, sean convertidos o inconversos, y no importa quién oficie, sea ministro, sacerdote, o juez, Dios da su aprobación, y ya dejan de ser dos para ser una sola carne."

Esto es cierto con tal que el hombre y la mujer en particular tengan derecho de casarse. Dios no aprueba toda unión de quienes pretendan casarse.

4. "El matrimonio es una ley de Dios, el divorcio es una violación humana a las leyes Divinas. El divorcio pretende separar lo que delante de Dios es inseparable. El divorcio es como partir acerrar, una sola carne, un cuerpo en dos mitades, como un asesinato que horrible."

El hombre sí puede separar la relación de una sola carne, repudiando y dejando a su cónyuge, con o sin la causa bíblica, pero no puede librarse unilateralmente del pacto hecho en el matrimonio. Solamente Dios controla eso.

5. "La relación y el vínculo entre esposos es más íntimo que entre padres e hijos, por esto dejará el hombre a su padre y a su madre y se unirá a su mujer. ¿Podrá ser roto el vínculo entre padre e hijo, no importa cuánto hagan jueces y abogados? Nunca."

El autor necesita definir su palabra, "vínculo." Es cierto que el hijo toda su vida sigue siendo hijo del padre, pero como dice el autor puede dejar a sus padres. Se separa de ellos. En sentido de "vínculo" de descendencia de padres, el hijo no tiene parte en ello; no es de su preferencia y hechos. Pero en el caso del matrimonio, el hijo al casarse hace una decisión totalmente de voluntad y hace votos o promesas, y éstos públicamente. El paralelismo del autor no cabe.

6. "El padre podrá desheredar, negar, etc. pero seguirá siendo padre y el hijo seguirá siendo hijo, de igual modo y mucho menos, el vínculo matrimonial no podrá ser roto por los hombres no importa la jerarquía que tenga."

Ya expuse lo ilógico de su paralelismo. No hay comparación entre las dos cosas. En eso de parentela el hijo no actúa en nada. Su nacimiento en cierta familia es cosa de la acción de sus padres, no de él. Pero con el matrimonio es bien diferente, pues el hijo sí actúa en todo el asunto.

7. "Los fariseos insistieron en el tema, y volvieron a preguntar: Por qué pues mandó Moisés dar carta de divorcio y repudiarla? A esto el Señor contestó: Por la dureza de vuestro corazón Moisés os permitió repudiar a vuestras mujeres, mas al principio no fue así Mateos 19:3-8."

El amigo dice que "los fariseos insistieron en el tema." Le pregunto: ¿En qué tema? Los fariseos preguntaron sobre lo lícito de repudiar a la mujer "por cualquier causa." El tema del amigo es otro. El niega lo lícito de repudiar por la causa que Cristo concede, 19:9; Mat. 5:32.

8. "Note que fue por la dureza del corazón, en el evangelio no hay lugar para la dureza del corazón, el evangelio sana la dureza del corazón. 1 Timoteo 1:5; 1 Pedro 3:8; Romanos 2:5."

Por la dureza del corazón del judío Moisés permitió el divorcio, pero Dios desde el principio, dice Cristo, no lo permitía. Este punto del autor no tiene cabida en la cuestión discutida. ¿Quién argumenta que Cristo concede algo basado en la dureza de corazón? La causa que Cristo otorga para el divorcio aprobado por Dios no tiene que ver con condiciones o permisos bajo la Ley de Moisés.

9. "Note que Moisés no lo mandó, sino que tuvo que permitir, tolerar una situación existente. Cristo declara: al principio no fue así. El pueblo Cristiano no debe gobernarse por la dureza del corazón de los Judíos, ni por las permisiones de Moisés a causa de esa dureza, sino por el principio establecido por Dios, que no dio lugar, ni hizo provisión para el divorcio."

Como ya he dicho arriba, el hombre bajo la ley de Cristo (judíos y gentiles) no está sujeto a la Ley de Moisés. Pero Dios sí ha hecho provisión para el divorcio a causa de fornicación, Mat. 5:32; 19:9. ¿Acaso Cristo Jesús no es Dios?

10. "El Señor declara que la única causa para divorcio sería la fornicación, Mateos 19:9. En Deuteronomio 24:1 se explica esta causa: Siempre se ha afirmado con pruebas bíblicas que el adulterio es la unión carnal fuera del matrimonio, y la fornicación la unión carnal entre personas solteras. Si la única causa para el divorcio es la fornicación, y si el divorcio era permitido por haber el esposo recién casado hallado en su esposa que ésta había fornicado con otro antes de casarse, entonces podía darle carta de repudio."

Cristo en Mat. 19:9 no está explicando nada referente a lo permitido bajo la Ley de Moisés. Moisés decía aquello; Cristo está diciendo esto. Se hace contraste entre él y Moisés.

Si "siempre se ha afirmado" eso que dice el autor, se ha afirmado sin prueba bíblica. El no presenta las supuestas "pruebas bíblicas," porque no existen. El término "adulterio" es específico, involucrando casados, y el término "fornicación" es el general, incluyendo el adulterio, la homosexualidad, la bestialidad, el incesto, la poligamia, y cualquier otra forma de sexualidad ilícita. El autor da una definición forzada a los dos términos y en base a ello llega a su conclusión falsa. Los lexicógrafos no le apoyan en nada.

Según el léxico de THAYER, el vocablo PORNEIA (traducido, fornicación) significa "cópula sexual ilícita en general ... Es usado con referencia al adulterio (Oseas 2:2,4, etcétera; Mat. 5:32; 19:9)". Sobre la palabra PORNE, dice Thayer que significa "prostituta, ramera ... cualquier mujer que se permite ocupar en la cópula sexual ilícita, sea por ganancia o por concupiscencia". La fornicación, pues, es el término general para referirse a toda inmundicia sexual. El adulterio, la homosexualidad, la bestialidad, el incesto, y la poligamia van incluidos en este término. Israel, la "esposa" de Jehová (Ezeq. 16:8,20) cometía fornicación (Porneia), según muchos versículos en este capítulo: por ejemplo, 15, 19, 26, 28, etc. En Oseas 2:2 se emplean los dos términos: fornicación y adulterio con respecto a la esposa de Dios. (Véase Isa. 50:1).

El distinguido Sr. W. E. Vine define la palabra griega, PORNEIA, así: la "relación sexual ilícita", y dice que "en Mat. 5:32 y 19:9 se usa denotando, o incluyendo, adulterio".

El INTERROGANTE Y RESPUESTA #104 trata este asunto en detalle. Por favor se consulte.

11. "Deben tomarse en cuenta algunas realidades importantes:

"1-El evangelio de San Mateo fue escrito especialmente para los judíos, entre quienes el divorcio era una plaga nacional. Se divorciaban por cualquier motivo, hasta porque la sopa le quedara salada a la esposa.

"2-El Evangelio de Marcos, y Lucas que fueron escritos para los gentiles (nosotros) no mencionan absolutamente nada acerca de permisiones para el divorcio (Marcos 10:1-12; Lucas 16:18).

"3-En ninguno de los pasajes (Mt, Mr, Lc) el Señor no menciona, ni siquiera infiere, que en caso de divorcio, haya libertad para volver a casarse. Más bien como hemos visto en Marcos y Lucas, ni siquiera menciona el divorcio, mucho menos el recasamiento.

"4-A veces se cita el versículo: el que

está en Cristo nueva criatura es, las cosas viejas pasaron, he aquí todas son hechas nuevas 2 Co 5:17, para decir que el que se divorcia y se recasa en la vida de pecado, que todo eso el antiguo matrimonio es anulado cuando viene Cristo, esto es una aplicación errónea de este versículo. La institución del matrimonio no es condicionada, ni modificada, ni alterada, por la experiencia del nuevo matrimonio, si así fuera, entonces el matrimonio que tuvo lugar en la vida de pecado, quedaría anulado, y como es nueva criatura, podría dejar su vieja esposa y casarse con una nueva esposa, esto es absurdo."

Respondo a las cuatro "realidades importantes" por número:

1 - Cuando el registro del evangelio de Mateo, como el de Marcos, de Lucas y de Juan, fueron escritos, la Ley de Moisés ya había sido clavada a la cruz de Cristo (Col. 2:14). Son libros del Nuevo Testamento. Ya en Cristo no hay distinción entre judíos y gentiles (Gál. 3:28). Dios habla ahora a todo el mundo por su Hijo, Jesucristo (Heb. 1:2), por medio de las Escrituras del Nuevo Testamento.

Es cierto que fue escrito principalmente para lectores judíos, presentándoles las evidencias para probar la deidad de Jesús, pero contiene la ley de Cristo para todos. Pero no es libro del Antiguo Testamento. Lo que dice el autor acerca del problema entre los judíos acerca del divorcio no tiene nada que ver con el punto de nuestra controversia.

2 - Marcos escribió para ayudar principalmente a los lectores romanos, pero escribió la ley de Cristo que es para todos.

Es cierto que Marcos y Lucas no mencionan la causa bíblica para repudio y segundas nupcias, pero tampoco mencionan el renacimiento mencionado en Juan (3:3,5). ¿Por eso no es válido el renacimiento? No mencionan que Cristo iba a edificar su iglesia, cosa mencionada en Mateo (16:18). ¿Por eso el establecimiento de la iglesia no vale? ¿Dónde en Marcos o Lucas se halla lo de Mateo 18:15-18 o de 28:19?

Al argumento del autor así muestra que no comprende el verdadero propósito de los primeros cuatro libros del Nuevo Testamento.

3 - El autor afirma una cosa, pero la verdad es otra. El dice "inferir," pero la palabra correcta en este caso es "implicar." Mat. 19:9, al decir que "cualquiera que repudia a su mujer, salvo por causa de fornicación, y se casa con otra, adultera," implica que si la persona lo hace por causa de fornicación ¡no adultera! Eso es registrado en un libro del Nuevo Testamento. Registra la ley de Cristo que durará hasta el fin del tiempo.

4 - El autor tiene razón al responder a

la falsa conclusión de que la conversión a Cristo lava esposas o anula matrimonios. El que vive en adulterio puede llegar a hallarse como nueva criatura en Cristo si se arrepiente de sus pecados y es bautizado en Cristo, pero el permiso divino para segundas nupcias se otorga solamente al inocente en el matrimonio que Dios acepta, y no al culpable de destruir su matrimonio por el divorcio no lícito y sus nuevas nupcias.

12. "Conforme a la palabra de Dios, quien esté divorciado que ore mucho y se mantenga solo. Quien esté divorciado y recasado y no pueda romper su recasamiento igualmente que ore mucho, busque de Dios y se mantenga en la iglesia, aunque no pueda ocupar cargos oficiales ni ejercer el ministerio, pues para el ministerio Dios establece en la biblia requisitos estrictos."

El autor en este párrafo arriba supone cosas que las Escrituras no autorizan. Dice "conforme a la Palabra de Dios," pero lo que dice no es conforme a ella. Son ideas propias de él sin ninguna autorización bíblica.

El divorciado injustamente pero que ha mantenido su fidelidad en el pacto de matrimonio, al hallarse divorciado por un cónyuge fornicario, no tiene que "mantenerse solo;" Cristo le permite segundas nupcias. El hombre no puede negar permiso divino. Ahora si es persona divorciada y en el caso no ha habido nada de fornicación, ni ella ni la persona que iniciara el divorcio tiene derecho divino a segundas nupcias.

El divorciado y casado de nuevo que lo ha hecho con permiso divino no está limitado en nada en su vida como cristiano. El que divorcia a su compañero en el matrimonio no por causa de fornicación, y que se vuelve a casar, no puede quedarse así sin hallarse continuamente en el adulterio. Necesita dejar el matrimonio ilícito y volver a su matrimonio original, si es posible, y si no lo es, tiene que hacerse "eunuco" para el reino de los cielos; es decir, quedarse sin matrimonio. El autor sugiere para este último caso varias restricciones que salen de su imaginación, pero no de las Escrituras. (Por eso no citó ninguna).

13. "El Apóstol Pablo después de tratar sobre los dones del Espíritu Santo dice: Mas yo os muestro un camino más excelente. Ese camino es el del Amor de Dios Derramado en nuestros corazones. Y en todo este asunto de las relaciones conyugales y de problemas matrimoniales, también el camino mas excelente es el del Amor de Dios en nuestros corazones, que nos guía al perdón, a la reconciliación, a la preservación del hogar y a la obediencia a la palabra de Dios."

El autor mal representa a 1 Corintios capítulo 13. Ahí no se trata el amor de Dios, sino el amor que debe tener el cristiano, cosa

faltante en la iglesia en Corinto. Pero el amor no soluciona problemas de adulterio, excepto en el sentido de que el amor a Dios puede guiar al adúltero a dejar su adulterio y luego hacer según instrucciones para él en el Nuevo Testamento. El amor no cancela instrucciones divinas, pero sí puede conducir a toda persona a hacer la voluntad de Dios.

El autor, al afirmar que "el matrimonio es una institución divina, cuyo vínculo es roto solamente con la muerte," niega la enseñanza del Señor Jesucristo dada claramente en Mateo 5:32 y 19:9. En lugar de aceptar esta enseñanza divina, procura más bien deshacer el propósito de los primeros tres libros del Nuevo Testamento y así hacer cancelar lo que Cristo permite.

* * *

1119. ¿PERMANECER EN LAS REUNIONES EL QUE ABANDONÓ SU ESPOSA?

"... un hombre que abandonó su legítima esposa por causa no bíblica y ahora lo encuentra el evangelio de Cristo al señalarle con la palabra de Dios que está mal el dice que no se va de la iglesia pero no toma la cena. ¿Perjudica a la iglesia que él permanezca en las reuniones aunque no participe de la cena del Señor? --- En el caso de ella ¿puede ella divorciarse pues su matrimonio nunca fue correcto ante los ojos de Dios y optar a un matrimonio?"

- - -

1. El hombre descrito arriba pecó en gran manera al abandonar a su "esposa legítima" (1 Cor. 7:10,11). Si con "lo encuentra el evangelio de Cristo" se quiere decir que él obedeció al evangelio, no es cierto, porque no se arrepintió antes de bautizarse. Puede ser bueno que esté en las reuniones, porque allí oirá la verdad de Dios a que él debe atender para llegar a tener el perdón de sus pecados. Ahora, si estorba los servicios es otra cosa.

2. Si ella fue la "esposa legítima" de él, como se me describe el caso, ¿cómo se puede decir que "su matrimonio nunca fue correcto ante los ojos de Dios?" La excepción que estipula Cristo en Mat. 19:9 no es el abandono sin la fornicación. Ninguna mujer, careciendo de esa causa divina, puede optar a un matrimonio nuevo.

* * *

1120. ¿ORAR LA MUJER DONDE ESTÁN LOS HOMBRES?

"estoy estudiando un tema importantísimo y quiero que me dé respuesta del mismo. Se trata de la oración de la mujer. Algunos afirman que la mujer no debe orar donde esté el hombre."

1. La cuestión no tiene que ver con orar o no "donde esté el hombre," sino de que a la mujer no se le permite tomar la delantera en dirigir oraciones en culto público o en cualquier situación en que estaría tomando el papel del hombre de dirigir. No es el papel de la mujer ser dirigente. Ella no es cabeza del hombre, sino él de ella (1 Cor. 11:3). Una mujer, por ejemplo, en un restaurante va a estar en presencia de varones, pero eso no quita que ella dé gracias por su comida antes de comer. En eso no estaría ejerciendo dominio sobre el hombre.

1121. JUAN 8:33, ¿QUIÉNES RESPONDIERON, LOS QUE HABÍAN CREÍDO?

"Al parecer respondieron los del versículo 31, los judíos que habían creído, pero ¿por qué dirían ellos lo del versículo 33?"

1. El estudiante debe leer el contexto de este caso, Jn. 8:12-59. Se da cuenta de que Cristo está hablando a un auditorio mayormente hostil para él. Desean matarle. Mientras Cristo se dirigía a ellos, se nos nota como en paréntesis lo del versículo 30, a quienes Cristo dice lo de los versículos 31 y 32.

2. Luego Cristo sigue dirigiéndose al auditorio en general que en el ver. 33 sale con su afirmación que nada importaba.

3. Los versículos 30-32 se constituyen un paréntesis dentro del escenario que presenta el contexto entero.

1122. ¿DE DÓNDE SALIÓ "CASAMIENTO POR LA IGLESIA?"

"En mi país existe lo que se llama 2 matrimonios: 1. Por lo civil y después 2. Por la iglesia.

En lo personal creo que únicamente debería cumplirse con el matrimonio civil (legal); sin embargo los denominacionalistas evangélicos, las sectas y demás religiones incluyendo la católica incluyen otro matrimonio, el religioso. Tengo entendido que los matrimonios judíos reflejados en el AT eran legales con mixtura religiosa. Mis preguntas sin embargo son: ¿De dónde sale esta costumbre del casamiento por la iglesia? ¿Debe el cristiano realizar tal "sacramento" religioso? ¿Dónde está la base neotestamentaria que faculte a los obispos a realizar casamientos? ¿Dónde está la base bíblica que la iglesia de Cristo realice tal actividad?

1. Dice que "En mi país existe lo que se llama 2 matrimonios: 1. Por lo civil y después 2. Por la iglesia." Estas dos *ceremonias* de matrimonio sí existen en otros países también, pero no son la única manera de indicar o registrarlos. Puede establecerse un matrimonio sin ninguno de las dos indicadas arriba. Una celebración pública hecha en casa o en algún salón neutral también puede indicar la formación de un matrimonio. Yo he participado en ceremonia de matrimonio en una casa, y una vez en un hotel, al casar a varios de mis hijos.

2. Es cierto que en países considerados como católicos se acostumbran las dos ceremonias de matrimonio: primero la civil en una parte, y luego la religiosa en algún sitio de reuniones de la iglesia. Según este sistema, la pareja no se considera casada hasta que haya ceremonia en las dos partes.

3. La Ley de Moisés no estipulaba ninguna ceremonia en sí para que se casaran los israelitas. Considérese el matrimonio de Isaac y Rebecca, Génesis 24. En este caso no hubo nada de fiesta ni ceremonia formal (ver. 67). En el tiempo de Cristo en la tierra, regía la costumbre de una ceremonia de fiesta en casa (por ej., Mat. 22:1-10; 25:1-10).

Respondo a sus preguntas en orden:

a. "¿De dónde sale esta costumbre del casamiento por la iglesia?"

Salió de la iglesia apóstata, como resultado de elevar la sabiduría del hombre sobre la de Dios (1 Tim. 4:1).

b. "¿Debe el cristiano realizar tal "sacramento" religioso?" La iglesia del Señor no casa, mucho menos alguna iglesia humana. Dios determina el matrimonio; él es quien une en matrimonio, no el hombre secular o civil. Claro es que el cristiano no participa en ningún sacramento eclesiástico humano. (Uno de los siete sacramentos de la Iglesia Católica Romana es el matrimonio).

Dado que usted usa la palabra sacramento entre comillas (""), le da a la frase "tal 'sacramento'" un sentido especial, del cual no estoy seguro de haberlo entendido, y por eso no comento al respecto.

c. "¿Dónde está la base neotestamentaria que faculte a los obispos a realizar casamientos?"

Supongo que la pregunta, al usarse la palabra "realizar," se refiere al acto de pronunciar casada a la pareja que en alguna forma de ceremonia celebra su matrimonio. Para esto no se requiere ninguna base neotestamentaria. El Nuevo Testamento no legisla sobre procedimientos de ceremonias asociadas con el matrimonio. Eso se deja a la costumbre.

Ahora, en casos de ceremonia civil del

matrimonio, en algunos países (por ejemplo, en los EE.UU.) la ley permite que aparte de jueces también personas reconocidas por el gobierno como "líderes religiosos" conduzcan la ceremonia y firmen la licencia de matrimonio para confirmar la realización del acto. En tal caso el predicador (o el que sea el indicado y permitido por el gobierno) viene siendo agente del gobierno para ver que el matrimonio se celebre oficialmente para razones de registro civil.

En algunos países (mayormente en los dominados por el catolicismo) existe la costumbre entre hermanos en la fe de tener la pareja la ceremonia civil, y luego aparte de ello optan por un servicio en la iglesia local en que se presentan una lección de exhortación sobre el matrimonio, y unos himnos apropiados juntamente con unas oraciones. No hay que haber autorización específica para tal servicio y para la participación principal en él de algún obispo en la iglesia (o del predicador o sencillamente de hermano cualquiera). Tal servicio no es "matrimonio de la iglesia." Es un servicio de enseñanza bíblica, de himnos, y de oraciones. La pareja nada más quiere otra declaración pública de sus intenciones de vivir como esposos delante de Dios, y quieren que los invitados tengan la oportunidad de aprender lo que las Escrituras enseñan sobre el matrimonio (que entre otras cosas habrá la observación de que las Escrituras no hablan nada acerca de "matrimonio de la iglesia").

Desde luego no hablo de lo que sea más de esto en que haya mucha demostración de pompa, música especial, etcétera. Para aquello no ha de ser usado el sitio de reuniones, sino algún otro lugar. Sobre todo la pareja debe entender bien que no existe en las Escrituras "matrimonio eclesiástico."

d. "¿Dónde está la base bíblica que la iglesia de Cristo realice tal actividad?"

Otra vez tengo que suponer, y es que se pregunta sobre, no la iglesia de Cristo, sino una iglesia de Cristo. La iglesia de Cristo es universal y como tal no hace nada colectivamente. Pero en cuanto a las actividades de la iglesia local, ya he explicado arriba lo que se puede realizar y qué no.

En conclusión quédense claros esos puntos:

1. El matrimonio es la unión de un hombre y una mujer que han hecho el pacto de vivir como esposos, pacto (con votos) entre sí y con Dios (Mal. 2:14-16; Prov. 2:17; Ezeq. 16:8; Rut 3:9-13), haciendo públicas en alguna manera (ceremonia, fiesta u otra expresión) sus plenas intenciones de vivir como esposos. Si Dios aprueba para el matrimonio a la pareja, les une en él y los tiene responsables por sus votos. Si no, no los une y no están casa-

dos, no importando lo que haya registrado algún gobierno o proclamado alguna iglesia.

2. Si los tales tienen derecho al matrimonio, Dios los une en matrimonio, no el hombre, civil o secular, ni "la iglesia." Gobiernos civiles registran matrimonios y a diferentes grados los controlan, como también lo tratan de hacer algunas iglesias humanas, pero es Dios quien controla el matrimonio (Mat. 19:6). Dios une, no el hombre.

3. No existe, bíblicamente hablando, "matrimonio de la iglesia" o "eclesiástico." La Biblia no habla nada acerca de "sacramentos de la iglesia."

4. El "matrimonio civil" no une en matrimonio. Los gobiernos exigen ciertos requisitos para reconocer el matrimonio, determinan ciertos parámetros de él, y lo registran. La pareja que se casa civilmente opta por hacer pública así sus intenciones y votos de matrimonio. El gobierno registra su matrimonio, y Dios, si aprueba a la pareja para matrimonio, los une en él.

* * *

1123. EL USO DE INSTRUMENTOS MUSICALES EN EL CULTO (un repaso mío)

Un hermano en la fe me envió un artículo escrito por otro en defensa de la música instrumental en el culto de la iglesia, apelando a ciertas citas por traducción de él de unos léxicos griegos-ingles. A continuación mis observaciones sobre el artículo:

- - -

1. Con referencia a la cita hallada en la obra de Thayer, página 675, sobre la palabra griega, PSALLO (cantar), que dice: "en el N.T." significa "cantar un himno, celebrar las alabanzas de Dios en canción," es de recordarse que la obra de Thayer es una traducción al inglés de la obra en alemán del gran erudito, Wilibald Grimm. El Sr. Grimm, pues, es el autor de las palabras, y no el Sr. Thayer mismo. Thayer en la introducción de su traducción alaba a Grimm altamente, hablando de su gran capacidad como lexicógrafo, aunque personalmente Thayer no estuvo de acuerdo con Grimm sobre las palabras citadas; Thayer creía que significa cantar con acompañamiento musical. Las palabras mismas son de Grimm, en una obra de Thayer quien expresó gran aprecio hacia Grimm como lexicógrafo.

2. Las otras autoridades citadas dan el significado original y radical de la palabra, pero para el tiempo del N.T., y en sus Escrituras, la palabra se define como "cantar," y nunca "tocar." (¿No es así en todas las versiones reconocidas?)

3. El amigo argumenta desde la raíz de la palabra, pero hace aplicación de otra manera,

pues todos los que PSALLO no tocan instrumentos musicales. Todos, menos el o los que tocan, solamente cantan. Si "tocar instrumento" es inherente en la palabra PSALLO, obviamente la persona no PSALLO si no toca instrumento.

4. Pablo estipula el "instrumento" que usar, Efes. 5:19, haciendo melodía con el corazón.

6. La historia no está con el amigo. El no puede citar caso histórico de uso de instrumentos en el culto por varios siglos después de establecida la iglesia el día de Pentecostés.

7. La Iglesia Católica Griega (la Ortodoxa), la que bien entiende el significado de palabras griegas, no emplea en su culto público instrumentos musicales, sino todos cantan.

8. Después de citar autoridades sobre "tocar cuerdas" en la palabra PSALLO, el amigo y sus socios usan instrumentos de aire, electrónicos, etc., que no tienen cuerdas que tocar.

9. Después de meter en el culto sus instrumentos, "autorizándolos" con la idea de instrumentos acompañando el cantar, los emplean cuando nadie está cantando (por ej., mientras entra y sale la gente, durante la Cena, etc.). Argumentan una cosa y practican otra.

1124. ¿QUÉ DE LA "JUNTA DIRECTIVA" COMPUESTA DE TRES VARONES CON SUS ESPOSAS?

"Encontramos una congregación donde la iglesia escogió a tres familias para que sean los líderes de la iglesia. Ellos son los que guían la iglesia y se reúnen los tres varones con sus esposas para tomar decisiones de la iglesia. Esta congregación también tiene Personería Jurídica para asuntos legales que está compuesta por las familias líderes de la iglesia y tres hermanos más.

"Un día decidieron que mejor hacían una sola reunión para tratar los asuntos espirituales y los asuntos legales y ahorrar tiempo. Así es que empezaron a llamarle "Reunión de la Junta Directiva" pero como ve, está compuesta de las tres familias elegidas oficialmente y tres hermanos más, en total son 9.

"Luego aceptaron trabajar con un Evangelista y lo invitaron a él y su esposa a ser parte de la "Reunión de Junta Directiva." Con el tiempo el evangelista intervino en decisiones espirituales de la iglesia y tuvo conflictos con las tres familias elegidas como líderes. Uno de esos varones le dijo al evangelista que los únicos que pueden tomar decisiones son las tres familias electas y no el evangelista. El evangelista argumentó que él no debe sujetarse a la junta, y que al único cuerpo de líderes al que debe someterse es al gobierno ecles-

siástico de la iglesia compuesto por Ancianos y diáconos.

"Este evangelista sabía desde el inicio que tendría que corregir muchas cosas en esta iglesia pero el trabajo no ha sido fácil como usted ya debe imaginarse.

"Mi pregunta sería que si la biblia apoya a estas tres familias elegidas por la iglesia y que si realmente el evangelista debe someterse a ellos y seguir las decisiones de la "Junta Directiva". Quiero expresarle que no estoy de acuerdo con estas familias dirigentes pero me gustaría escuchar su enseñanza."

1. Tiene razón; esa llamada "Junta Directiva" es de invención humana y no divina.

2. El evangelista, aunque deseando de antemano "corregir muchas cosas en esta iglesia," no hizo bien en participar en tal "Junta." Al hacerse partícipe en ella, daba aprobación a ella. El error no es combatido por medio de participación en él.

3. Los varones de la congregación debe tomar la delantera de la obra de ella, juntándose con la frecuencia necesaria para tratar los asuntos de ella. Tal reunión para tratarlos comúnmente se llama junta o reunión de los varones. Sobre lo bíblico de ella por favor consulte los INTERROGANTES Y RESPUESTAS #167 Y #267 en mi sitio web, billhreeves.com.

1125. ¿ES CORRECTO CONFRONTAR UNA CONGREGACIÓN A OTRA SOBRE CIERTA PRÁCTICA DE ERROR?

"Escribo para solicitar su comentario sobre el siguiente tema: En el caso que una congregación que elige sus ancianos y miembros de la misma iglesia no están de acuerdo porque saben que estos no cumplen los requisitos bíblicos. ¿Que pude hacer otra congregación frente a esta situación? ¿Puede esta congregación decir que esta iglesia que eligió sus ancianos tiene autonomía, por lo tanto no debemos meternos; ¿esto no sería ignorar la verdad bíblica y ser cobardes al no confrontar esta congregación con la verdad? Espero su comentario."

1. Ninguna congregación tiene la libertad de confrontar a otra. No existe bíblicamente relación orgánica entre congregaciones que una actúe como iglesia local con referencia a otra.

2. Ahora miembros individuales de una iglesia local pueden hablar con miembros de otra para aconsejar, explicar asuntos bíblicos, y exhortar a hacer lo correcto, pero tal acción es totalmente individual, persona hablando con persona. La responsabilidad del indivi-

duo en semejante caso termina con el consejo, explicación y exhortación. Cualquier decisión tomada con respecto a ello será totalmente de parte de la congregación que supuestamente anda mal.

3. Es cobardía y falta de amor hacia otros hermanos si alguien no procura llamar la atención a los miembros de una congregación que en algo anda mal.

4. A fin de cuentas los miembros de la iglesia que saben que los nombrados ancianos no cumplen los requisitos bíblicos son quienes necesitan tomar pasos para corregir el mal, y no pudiendo lograr nada, tendrán que separarse de tal congregación y formar otra. No se puede comulgar a lo no bíblico.

1126. ¿CUANDO EL HOMBRE PECA PIERDE LA IMAGEN DE DIOS?

"El hombre es echo a la imagen y semejanza de Dios. Cuando el peca ¿pierde la imagen o la mancha? El hombre natural dice el apóstol Santiago que nosotros maldecimos y bendecimos al hombre que es hecho a la imagen de Dios. ¿Quiere decir que el hombre mantiene la imagen de Dios pero manchada por el pecado. Por favor ayúdeme en esto. Gracias y que Dios le bendiga"

1. Dios no tiene forma corporal, y por eso no pudo crear el cuerpo del hombre a su imagen o conforme a su semejanza, pero el alma del hombre, o espíritu (mente, corazón) sí ha sido hecho a su imagen y semejanza.

2. Sant. 3:9 tiene otra lección distinta. Cito de mi obra, NOTAS SOBRE SANTIAGO. "3:9 -- "Con ella ... y Padre". Este es el uso más noble de la lengua. El verbo "bendecir" es de la palabra griega que transliterada viene siendo ELOGIAR. Aparece en Lucas 1:64; Mateo 26:26; etcétera. Se emplea en 1 Corintios 14:16 en el sentido de "dar gracias".

--"y con ella ... hombres". La palabra griega para decir "maldecir" lleva en su etimología la idea de pedir a Dios que traiga mal sobre otro, debido a las pasiones o sentimientos de venganza y odio que uno tiene.

Véase Salmos 62:4; Compárese Romanos 12:14. Un ejemplo de este mal uso de la lengua, de parte de los sacerdotes y fariseos, se encuentra en Juan 7:49.

--"que están hechos ... Dios". Véase Génesis 1:26,27. Maldecir al hombre es, pues, hacerlo a Dios. Compárese Génesis 9:6; Proverbios 14:31; Mateo 25:35-40; 1 Juan 4:20.

El hombre lleva la imagen de Dios en su capacidad de razonar, escoger, y dominar la carne por medio de su voluntad libre. (Considérense Malaquías 2:10; 1 Corintios 11:7). Además, tiene la capacidad de aceptar la ofer-

ta de Dios en el evangelio de llegar a poseer la naturaleza divina (2 Pedro 1:4). (Considérense 2 Corintios 3:18; Colosenses 3:10; 1 Juan 3:1-3)." (fin de la cita)

3. Es pecado maldecir. Al maldecir al hombre, por ser él creado a la imagen de Dios, maldecimos a Dios. Claro es que maldecir deja mancha en la persona. Esto no tiene que ver con el hecho de que el hombre lleva semejanza o imagen de Dios en que tiene alma, mente, espíritu.

1127. ¿ESCUCHAR Y TOCAR "MÚSICA EVANGÉLICA?"

"Yo personalmente escucho "música evangélica" y otra clase de música sana con instrumentos para entretener en la casa o en el trabajo. ¿Es malo poner estas clases de músicas en la boda o algún evento social que realice un cristiano, donde asisten invitados y es público?"

Los salmos, himnos y canciones espirituales (Efes. 5:19; Col. 3:16) ¡no son para entretenimiento! Son para alabar a Dios y amonestarnos a nosotros. Dios no acepta lo que él no autoriza. Hay maneras de entretenernos con buena música, aun instrumental, pero no por medio de lo que es para glorificar a Dios.

1128. ¿ES MALO BAILAR EN LA BODA?

"¿Es malo en la boda que baile la pareja de cristianos recién casados, por ejemplo tango argentino?"

La palabra "baile" abarca mucha clase de actividad y movimiento y posible contacto corporal. La cuestión no tiene que ver solamente con "recién casados," sino con todo el mundo. Hay unas bailes decentes e inocentes, pero son pocos y no llaman mucho la atención de gente mundana. La atracción principal del baile moderno (como por ejemplo el tango argentino) es el contacto corporal entre el hombre y la mujer y los muchos y variados movimientos y posturas indecentes del cuerpo que excitan la sexualidad. Por eso no bailan hombres con hombres, y mujeres con mujeres, ni bien vestidos los dos, ni de manera que no provoque nada de lascivia de parte de los que miran el baile. (Lo que los "recién casados" hagan privadamente en su casa es otra cosa).

1129. ¿PUEDE UN CRISTIANO SER INTEGRANTE DE UN CONJUNTO MUSICAL?

¿Puede un cristiano ser integrante de un conjunto musical y tocar algún instrumento en público para entretenimiento de la gente?

Todo depende de la clase de música que se emplee, y otras circunstancias, como de sitio, propósitos, influencia, etcétera. Hay buena música y buenos socios, y los hay de malo. Hay conjuntos musicales buenos, pero aun así no siempre convienen al cristiano (1 Cor. 6:12).

1130. ¿PUEDE UN CRISTIANO SER INTEGRANTE DE ALGÚN GRUPO DE DANZA?

¿Un cristiano puede ser integrante de algún grupo de danza del colegio o de la comunidad?

No es el sitio que en esta pregunta importe, sino la *clase* de danza. Véase el INTERROGANTE #1129 arriba.

1131. BEBER BEBIDA CON ALCOHOL

“¿Es totalmente prohibido beber alguna clase de bebida que contenga alcohol en mínima concentración que no se emborrache?”

Si la bebida contiene alcohol, contiene lo que entumece la mente, sea de poco o de mucho grado. El alcohol es *narcótico*, del vocablo griego que significa entumecer, o embotar los sentidos. Dios manda que seamos alertas en mente y que guardemos la mente con cuidado (Rom. 12:2; Efes. 4:23; Mat. 22:37; Rom. 7:23; 2 Tim. 1:7; Fil. 2:5; Rom. 7:25; 8:5-9; Tito 2:6,12). Se nos manda ser *sobrios* (1 Tes. 5:6,8; Tito 2:2; 1 Ped. 1:13; 4:7; 5:8). El alcohol, en cualquier cantidad según la cantidad quita sobriedad e implanta entumecimiento o insensibilidad. El cristiano aprende a dejar cualquier cosa que actúe negativamente en la mente. La quiere mantener sobria a todo momento.

La “mínima concentración” de alcohol a grado mínimo entumece la mente, dejándola no totalmente sobrio como siempre debe estar. A grado de tener alcohol en la sangre a ese grado la mente deja de estar alerta y en control.

1132. ARMAGEDÓN

“Quisiera saber todo lo relacionado con la batalla de Armagedón, su cronología y consecuencias.”

Para atender a su pedido cito de mi obra NOTAS SOBRE APOCALIPSIS.

“16:16 -- Y los reunió en el lugar que en hebreo se llama Armagedón --

El lugar de este conflicto espiritual tiene un nombre figurado: "en hebreo se llama Armagedón". Este nombre se compone de dos partes: Ar, significando monte; y Magedón, de Megiddo, una ciudad con aldeas (Jueces 1:27). El nombre, pues, quiere decir, Monte de Megiddo. Literalmente, eso es. Pero, ¿qué simboliza? Como Gehena literalmente era un valle al este de Jerusalén donde se quemaba basura, pero representa el tormento eterno, así es que Armagedón literalmente era un campo de batalla decisiva (Jueces 5:19), pero representa la batalla decisiva entre Dios y las fuerzas de Satanás. Esta batalla fue peleada en los primeros siglos, cuando Dios destruyó a aquel imperio romano que era la bestia bajo el control de Satanás. Fue un juicio terminante contra Roma. Fue una copa de ira. Fue una "batalla" en el tiempo; cuando Cristo venga la segunda vez, no va a haber ninguna batalla. Aplicar la llamada "batalla de Armagedón" a una cierta batalla literal en el fin del tiempo, es ignorar el mensaje principal de esta Revelación y torcer muchos pasajes del Nuevo Testamento que no son nada simbólicos, sino literales.”

1133. APOCALIPSIS 2:4

“Me gustaría tener su comentario sobre el siguiente texto, Apocalipsis 2:4 ¿A qué se refiere este, si se refiere que al perder entusiasmo entonces perder el entusiasmo es pecado los cristianos pecaron por que dice el v. 5 que se deben arrepentirse? o hace referencia a otro tipo de pecado porque dice recuerda de dónde has caído?”

1. Primero cito de mi obra NOTAS SOBRE APOCALIPSIS, 2:4,

“2: 4 -- Pero tengo contra ti, que has dejado tu primer amor --

-- has dejado tu primer amor -- sus "primeras obras" (versículo 5) de gran entusiasmo, que tenían en el principio, reflejaba el amor que habían tenido al principio. Perdido el "primer amor", en lugar de ardor y devoción queda solamente una formalidad fría.

La iglesia en Efeso tenía problema cardíaco. Aborrecía lo que el Señor aborrecía, pero no amaba lo que El amaba. Ya cumplía con sus deberes, pero sin ardor y fervor, como una esposa sumisa, pero faltante en amor, o como el miembro de la iglesia que asiste, canta, y ofrenda en las asambleas regulares, pero no motivado por amor a Cristo.

2:5 -- Recuerda, por tanto, de dónde has

caído, y arrepíentete, y haz las primeras obras; pues si no, vendré pronto a ti, y quitaré tu candelero de su lugar, si no te hubieres arrepentido --

-- Recuerda ... caído -- Se encontraba esta iglesia en un estado de apatía espiritual. Tuvo que ser recordada. La memoria puede servir de palanca para el arrepentimiento (Lucas 15:17)." --fin de la cita--

2. Sí, perder el entusiasmo, el ardor, la devoción es pecado. Cristo no es servido de simple formalidad. Perder "el primer amor" es perder el amor a Cristo con que el nuevo cristiano comienza su camino en la verdad, y sin ese amor nadie puede ser salvo.

* * *

1134. ¿ES DESORDEN CORREGIR EN PÚBLICO?

"Respecto a corregir a algún hno. que esté enseñando falsa doctrina desde el púlpito, se enseñaba que la corrección no se debe de hacerse en público ya sea en el sermón o después de él ya que es un desorden y además hay visitantes y se usaba la cita de Hechos 18:26 para mencionar que este hno. se debe tomar aparte o en privado y la pregunta es ¿está bien aplicada la cita para este caso?

1. No, Hech. 18:26 no es paralelo; Apolos era judío hablando en una sinagoga judía, no cristiano en el púlpito de una iglesia de Cristo. Él no hablaba falsamente sino la verdad sobre el cumplimiento de Cristo de ciertas profecías del Antiguo Testamento, versículos 23,24. Lo que hablaba era la verdad; lo que no conocía era el bautismo en el nombre de Jesús.

2. La falsa doctrina, predicada públicamente, debe ser expuesta públicamente, pero no necesariamente durante el sermón, pero seguramente después de él, haciéndose todo decentemente y con orden. Los hermanos no debe dejar que salga la gente, llevando consigo el error. La iglesia no existe para la propagación del error.

3. Los visitantes, y aún los hermanos, no debe salir sin oír la exposición del error, porque ninguna audiencia siempre es repetida hasta la última persona. Los que salen, creyendo el error, puede ser que nunca tengan la oportunidad de oír la verdad. Parece que alguien tiene cuidado por el que habla falsa doctrina pero no por los oyentes de ella.

4. En lugar de Hech. 18:26, que no ilustra el caso a la mano, ¿por qué no se citó Gál. 2:14?

5. Hay culturas (el resultado del pensar del ser humano) que dan mucha importancia a los sentimientos de la persona, pero no a la verdad misma. Por eso mucha gente, incluso

hermanos en la fe, piensa más bien en no herir los sentimientos del falso maestro que en ver que la gente no salga, llevando consigo lo falso.

1135. BENEVOLENCIA PARA UN HERMANO CON INCONVERSOS EN LA CASA

"Respecto a la ofrenda ¿se puede ayudar a un hno. que tenga en verdad necesidad pero que en su hogar haya gente inconversa que en cierta forma se vaya a beneficiar de las ayuda."

1. Consúltese el Interrogante #278.

2. La benevolencia de la iglesia local es para santos, y según el escenario presentado el en verdad necesitado es un santo, un hermano. Es objeto bíblico de dicha benevolencia. Ella no es en sí para beneficiar a inconversos.

3. Los inconversos en un dado caso pueden ser la responsabilidad del santo, y por eso "en cierta forma" se van a beneficiar de la ayuda, pero si son responsables por sí mismos entonces deben hacer por sí mismos y no recibir de la iglesia. Por ejemplo, puede haber un hermano muy necesitado, padre de familia con esposa inconversa e hijos menores, pero si merece ayuda de la iglesia local, se le da, aunque "en cierta forma" su esposa y los hijos se benefician de la ayuda.

4. No estoy comentando sobre el caso en particular que se tiene en mente, pues no lo conozco; ignoro detalles del caso.

5. Ciertamente no es correcto que un hermano, no pudiendo cuidar de un inconverso, le invite a su casa con la idea en mente de pedir a la iglesia que le ayude; es decir, al hermano que ahora afirma estar necesitado.

* * *

1136. ¿A QUÉ COSAS SE LIMITA LA BENEVOLENCIA?

"Cuando hablamos de benevolencia a los santos, esta benevolencia es únicamente para las necesidades de: hambre, enfermedad y desnudez o se puede aplicar para mas necesidad que algún hno. tenga como es el pago del agua que consume u otra necesidad diferente a las 3 primeras."

1. Consúltese el Interrogante #959.

2. Cada caso de llamada "necesidad" es diferente. Por eso no es cuestión de que si se incluye en la benevolencia el pagar la cuenta de agua de un hermano en la fe.

3. En el caso a la mano, cabe la pregunta: ¿Por qué no puede pagar su cuenta de agua?

¿Al mismo tiempo anda con chicle en la boca, dulces en el bolsillo, Coca Cola en la mesa, con ropa más fina que es debido, y varios televisores en la casa, etc.? Aquí en mi país hay gente que anda con cosas innecesarias en la vida, pero llaman por teléfono a las iglesias, preguntando que si ellas pagan cuentas de agua, gas y electricidad. Viven de la bondad de las iglesias. (Nota: En mi país varias Iglesias evangélicas liberales dedican fondos para tales peticiones; con razón la gente se aprovecha de la oportunidad). Hay hermanos también que por descuido se atrasan con el pago de las utilidades (gas, agua, luz) y miran a la iglesia por fondos para pagar las cuentas.

4. El hombre necesita agua para vivir. Si es tan pobre que no puede proporcionarse agua para tomar, es bien pobre y objeto de benevolencia. Si no tiene agua para tomar porque no paga la cuenta de agua, y no la paga porque mal administra sus ingresos, debe hacer los sacrificios necesarios para poder pagar la cuenta. Si tiene para cosas innecesarias, tiene para agua. Las ofrendas de las iglesias no son para ver que toda cuenta se pague a tiempo.

1137. ¿QUEDARSE LA EXCOMULGADA EN LA CASA? ¿VOLVER CON SU MARI-DO?

“Tengo una duda con respecto al caso de ‘comunión’ con hermanos excomulgados. El caso es que una hermana fue excomulgada por abandonar su hogar (separarse de su marido) y adulterio. Ella fue a vivir a casa de su madre, y su madre la recibió. Su madre es inconversa. Con el paso de los días, comencé a dar estudio bíblico a esta última, en vías de su conversión; sin embargo, ¿debe ella despedir a su hija excomulgada, al obedecer el evangelio? Parece que este es el obstáculo que ella tiene, pues se preocupa por su hija y su nieto. Le he explicado, con la parábola del hijo pródigo, que su hija quizá recapacite por su estado, al verse sola, sin el apoyo de su madre. El hijo pródigo sufrió mucho al haber vivido lejos de la casa de su padre, y haberse entregado al pecado. Al estar sufriendo por su pecado, recapacitó, se arrepintió y volvió a casa. Le expliqué que tal vez su hija, al sufrir dicha despedida, y con lo implicado en ello (quizá padecer en un hogar ajeno con gente desconocida), ella recapacite y se arrepienta. Así pues, mis preguntas:

1. Al obedecer la madre el evangelio, ¿debe pedirle a su hija excomulgada, que deje la casa, para evitar comunión con ella? 2. Si es que deja la casa, y la hermana ex-comulgada se arrepiente de su adulterio, ¿tiene que volver con su marido? Pero, ¿qué si él ya no

quiere volver con ella? (El marido no es creyente).

Respuesta a la primera pregunta: La comunión es una relación espiritual entre personas que se consideran socios o partícipes en cierta creencia y práctica. Se expresa en varias maneras y bajo varias circunstancias. El estar dos personas en la misma casa, o las dos en dos casas separadas, no es en sí comunión o evasión de ella. Por ejemplo, si hay dos esposos cristianos, y uno de ellos es excomulgado, el fiel no tiene que hacer que el otro salga de la casa para evitar comunión con el disciplinado. Los dos siguen en la misma casa, y tienen las mismas obligaciones de esposos, pero el fiel no anima en nada al disciplinado a que siga mal; no lo defiende en su pecado. Procura su rescate espiritual. Pero eso mismo de estar los dos en la misma casa no determina comunión o ausencia de ella.

Si la referida madre es convertida a Cristo, no tiene que despedir a la hija disciplinada para evitar comunión con ella. Si las circunstancias son tales que la disciplinada toma por aprobación (comunión) de su mal de parte de su madre, por permitirle quedarse en la casa, entonces la madre debería despedirle. Si es cuestión de gran necesidad el quedarse en la casa ella, y si la madre hace claro que en nada aprueba el mal de su hija, sino que siempre le está exhortando a que se arrepienta, entonces la hija no puede ver en las circunstancias nada de aprobación de su mal. En tal caso la madre no está comulgando con el mal. Está mostrando misericordia (Mat. 12:7). Pero una cosa es cierta: si la madre de continuo le está exhortando a que se arrepienta y vuelva a su marido, ella o lo va a hacer, o fastidiada de la exhortación saldrá de la casa de su propia decisión.

Si el marido no permite que la esposa adúltera vuelva a casa, y por eso ella no tiene dónde vivir, la madre le extiende misericordia (con la exhortación insistente) al permitirle usar su casa, pero si el usar la casa es nada más una conveniencia para la hija, la madre no le ofrece casa.

El “hijo pródigo” no fue despedido de la casa por su padre. No es caso paralelo al que se considera aquí.

Respuesta a la segunda pregunta: La Su mal consistió en dejar a su marido y en cometer adulterio. Por eso los frutos de su arrepentimiento serán en que deje su adulterio y vuelva a estar con él como antes de su pecado. Si no vuelve, es que no se arrepintió. Si el marido no le recibe porque, teniendo razón bíblica por qué despedir a ella, le ha repudiado, ella tiene que quedarse sin matrimonio. No tiene justificación en segundas nupcias. Si él no le repudia, debe perdonarle y recibirle

de nuevo. Pero si no lo hace, ella siempre tiene que quedarse célibe.

1138. ¿ES CORRECTO REFUTAR AL ERROR SIN DAR AVISO AL ERRADO?

“Si me mandan un estudio de algún hermano, y el mismo tiene doctrina errada, ¿es correcto que un servidor lo refute, sin dar aviso al autor de dicho estudio? ¿Cuál sería el proceso correcto en el caso, y hasta qué punto puede uno manejar dicho material (me refiero a su publicación).

1. Lo que está en el dominio público es propiedad de quienquiera y no tiene límite de uso.

2. Usted dice “un estudio” y eso puede ser una publicación circulada o algo intencionado sólo para uso privado. Todo depende de las circunstancias peculiares. La doctrina falsa que se difunde públicamente puede y debe ser refutada públicamente, y puede sin avisar a nadie. (Bajo ciertas circunstancias puede ser que convenga enviar una copia al autor de la doctrina, y aun tratar el caso con él antes de hacer algo público). La conveniencia y la obligación son dos cosas distintas. Siempre conviene ser sabios.

1139. ¿ES MANDAMIENTO LA COLECTA?

(Se me ha enviado un artículo afirmando que la colecta de cada primer día de la semana no es mandamiento de Dios. A continuación comento sobre varias afirmaciones equivocadas del autor)

“En cuanto a 1 Corintios 16 la pregunta es ¿que fue lo que Pablo ordenó? Ordenó el orden de cómo la ofrenda se habría de recoger: ‘El primer día de la semana, cada uno de vosotros guarde algo en su casa, atesorando en proporción a cómo esté prosperando’.”

Pablo ordenó hacer algo (“haced vosotros”), no cómo hacerlo (“cómo la ofrenda se habría de recoger”). Pablo ordenó hacer una colecta, y luego da ciertas instrucciones en cuanto a la manera de hacerlo. Pablo no dijo: “Si gustáis hacer una colecta para los santos, os ordeno que lo hagáis de la misma y cierta manera que ordené a las iglesias de Galacia que gustaran hacer una colecta para los santos.” Tampoco dijo: “No tenéis que hacer una colecta, pero si deciden hacerlo hay cierto mandamiento que seguir para hacerlo a cabo. No importa que se haga una colecta, pero sí importa muchísimo la manera de recoger los fondos para la colecta decidida voluntariamente por vosotros.”

“Si este fuera una orden (mandamiento) tendríamos que cumplirlo todo.”

¡Claro que sí! Pablo mandó hacer una colecta y tenemos que cumplirlo.

“Guardarlo en la casa (no en la iglesia) y esperar a Pablo venga a recogerlo. ¿por qué cumplir solo una parte del mandamiento?”

No hay nada de “casa” en el pasaje, según el texto griego del manuscrito original.

“¿Qué fue lo que ordenó el Apóstol Pablo a los hermanos de Corinto? No fue el ofender.”

Pablo ordenó que algo se hiciera, y ese algo fue el hacer la colecta. El autor del artículo cambia la ordenación de qué hacer a cómo hacerlo.

“Ordenó el orden de cómo la ofrenda voluntaria que los hermanos habían decidido participar se habría de recoger: ‘El primer día de la semana, cada uno de vosotros guarde algo en su casa, atesorando en proporción a cómo esté prosperando’.”

¿De dónde sacó el autor la información de que los hermanos corintios habían decidido hacer una colecta? De su imaginación fértil.

Según Lacueva, el texto griego dice literalmente: “conforme ordené a las iglesias de Galacia, así también vosotros haced.” Lo que el pasaje dice es que Pablo había dado la orden a las iglesias de Galacia de hacer una colecta, y ahora de la misma manera está dando orden a la iglesia de Corinto a que haga la misma cosa; a saber, hacer una colecta para los santos.

“¿Por que para la iglesia de hoy se considera un mandamiento? Por en todas la congregaciones se lee siempre 1 Corintios 16 y sin explicación más a lo que este texto se refiere, la iglesia escucha “haced vosotros también de la misma manera que ordené a las iglesias de Galacia” todos los domingos, sin considerar que esta no fue una ofrenda regular, pero una ofrenda especial que la iglesia recogía para los hermanos en Jerusalén.”

¿Qué pasaje cita el autor del artículo para mostrar de dónde saca fondos la iglesia local para pagar salario al predicador (2 Cor. 11:8)? 1 Cor. 16:1,2 es el pasaje que muestra el patrón divino (2 Tim. 1:13) para recoger fondos la iglesia local para todas sus obras que necesitan dinero para llevarse a cabo.

Véase Interrogante #1058.

* * *

1140. ¿PARTICIPAR CRISTIANOS EN CEREMONIAS RELIGIOSAS?

“Ahora bien le presento el caso en que se invita a un cristiano a una presentación de niños donde ellos lo ven como una ceremonia y consideran al matrimonio como "padrinos". (en este caso los padrinos son cristianos y al mismo el niño es su sobrino). La pregunta es deben participar de esta ceremonia, aunque los cristianos plantearon su punto de vista bíblico sobre este tema. La actitud de no participar este caso no sería un poco intransigente, si esto es así tampoco podríamos participar en casamiento católicos. Este no sería entonces un tema de opinión como por ej: Las fiestas nacionales, la navidad, lo sacrificado a ídolos (Romanos 14). Si prohibimos esto a caso no estaríamos igual que los fariseos y escribas que criticaron a Jesús (Marcos 2:15).” Agradeceré como siempre su comentario.

- - -

1. El cristiano no participa en malas obras (2 Jn. 11). Las ceremonias religiosas de iglesias humanas no son buenas obras, sino malas al carecer de autoridad bíblica. Todos tenemos familiares miembros de iglesias humanas y participamos en algunas actividades sociales con ellos como familiares, pero nunca en nada de naturaleza religiosa. Participar es comulgar.

2. Eso de ser “padrinos” y de participación en ceremonias matrimoniales en iglesias humanas, es mostrar comunión con aquello y eso es malo; se le prohíbe al cristiano comulgar lo falso. ¿Cómo puede el cristiano mostrar la falsedad de algo si en ello participa? ¿Cómo puede esperar sacar del error a la persona con la cual participa en su error?

3. No, no es “tema de opinión.” La participación con la falsa religión se prohíbe. En cambio cosas como “Las fiestas nacionales, la navidad, lo sacrificado a ídolos (Romanos 14)” no tienen que ver con la religión falsa.

4. No, no estaríamos iguales a los fariseos en su crítica de Jesús (Mar. 2:15) porque Jesús no estuvo haciendo nada de participación en la falsa religión; estuvo con pecadores para enseñarles y sacarles del error. El vino a llamar a pecadores (2:17). Participar en ceremonias religiosas no es igual que estar presente para predicar a los religiosos con el fin de sacarles del error.

* * *

1141. DON DE LENGUAS

“Me gustaría saber su opinión sobre el

don de lenguas y si en su congregación se practica este principio.”

- - -

1. El don de lenguas, según 1 Corintios capítulos 12-14, no es un “principio que practicar.” Es un don que el Espíritu Santo impartía a ciertos cristianos del primer siglo con un fin particular y especial para esa época de revelación de la voluntad de Dios para la presente y final dispensación.

2. Ninguna congregación ejerce tal don hoy en día por la simple razón de que esos dones espirituales del siglo primero ya no existen, habiéndose cumplido su propósito. Ya tenemos toda la verdad revelada, y no hay nada nuevo que revelar (1 Cor. 13:8,9; Judas 3).

3. Para un estudio complete sobre el tema de los dones espirituales, véase mi obra EL MOVIMIENTO CARISMÁTICO en mi sitio web, billhreeves.com También se puede consultar en esta obra el Índice I - Tópicos, bajo el título de Dones espirituales. Allí se dan varios Interrogantes sobre el tema.

* * *

1142. LEVÍTICO 10:1,2

“Saludos de quien lo recuerda mucho. Una mini-pregunta? Cuando Nadab y Abi ofrecieron fuego extraño, ¿fue esa la primera participación como sacerdotes?”

- - -

1. De mis investigaciones no puedo decir definitivamente que esa fue la primera participación como sacerdotes. Sí fue hecha temprano en el establecimiento del tabernáculo.

2. El evento de que resultó su muerte milagrosa está registrado, no para darnos una historia cronológica de todos los eventos diarios en la vida de Nadab y Abiú, sino para servirnos de ejemplo de la seriedad de siempre santificar a Dios en nuestra obediencia a él. Compárese Rom. 15:4.

* * *

1143. AYUDAR LA IGLESIA A INCONVERSOS

“Hermano necesito ayuda de su parte para poder dar una respuesta lo más contundentemente posible para una posición de una pareja amiga de mi esposa y mía con quienes hemos venido estudiando la biblia.

“La posición de ellos se basa en Juan 13:29, “Porque algunos pensaban, puesto que Judas tenía la bolsa, que Jesús le decía: Compra lo que necesitamos para la fiesta; o que diese algo a los pobres.” Con esto nuestros amigos dicen que como “los apóstoles” pensaban que Jesús le decía a Judas “que diese algo a los pobres”, entonces la iglesia debe

también ayudar a los pobres de afuera con la ofrenda, y por tanto, dicen ellos, que nosotros debemos igualmente seguir el ejemplo de Jesús.

“Hemos tratado de explicarle los contextos de antes, durante y después de Cristo, pero no hemos podido hacerles entender, quizás nos falta explicarles algo mejor. Se trata de personas muy bondadosas con los necesitados.”

1. Es curioso que la persona crea que la iglesia colectivamente de sus colectas debe hacer obra de benevolencia general en el mundo en base a una suposición (pensamiento que está fundado sin pruebas) de algunos apóstoles (no de todos ellos) en una ocasión aislada.

Con la misma clase de “lógica” (razonamiento erróneo) podríamos concluir que la iglesia debe usar algo de sus fondos para comprar para la fiesta de la Pascua. ¿No pensaban algunos también eso de comprar para la fiesta?

2. La iglesia no existía en el tiempo de este suceso narrado en Juan 13. Las ordenanzas para la iglesia vienen del Nuevo Testamento, del patrón o forma de las sanas palabras de los apóstoles, una vez enviados ellos bajo la comisión de Cristo (2 Tim. 1:13; Hech. 2:42).

3. Ayudar a los pobres en general es una instrucción de Cristo para el individuo, no para la iglesia local (Luc. 10:25-37). El “buen samaritano” no era una iglesia, sino un individuo.

4. Al individuo no se le limita a quién pueda ayudar, teniendo oportunidad de hacerlo (Gál. 6:10). El individuo, Pablo, nos deja un ejemplo (Hech. 20:34,35). Hay diferencia entra responsabilidades individuales y colectivas como iglesia (1 Tim. 5:16). No confundamos las dos clases de responsabilidad.

5. La benevolencia de parte de fondos de la iglesia local hacia santos es una expresión de **comunión** (2 Cor. 9:13, “contribución,” o más bien dicho, “comunión” – griego, *koinonia* = comunión, la misma palabra griega en Hech. 2:42, comunión). La iglesia ¡no tiene comunión con los no santos, sino solamente con santos!

6. No hemos de ignorar la verdad de que en todo caso de benevolencia de parte de iglesias locales el recipiente siempre era santo (2 Cor. 8:4; 9:1,12; 1 Cor. 16:1; Rom. 15:25,26. ¿Puede alguien mostrar un texto que diga “no santos?”

1144. LA ONOMATOPEYA

“Quiero preguntarle ¿qué de los himnos que se cantan y al mismo tiempo con la boca

se imita a los instrumentos mecánicos de música? Se utiliza la onomatopeya para producir sonidos, imitar al instrumento. Una onomatopeya es el uso de una palabra, o en ocasiones un grupo de palabras, cuya pronunciación imita el sonido de aquello que describe. Ejemplos típicos de onomatopeyas son “bum”, “pam”, “clic”, “clá” o “crac”.

¿Es correcto esto? ¿Se puede hacer en la adoración a Dios? ¿Puedo escucharlos en mi casa o en el trabajo? Puedo cantarlos así?

1. No hay fin de las innovaciones que los hombres introducen en el culto a Dios porque procuran hacer su propia voluntad y no la de Dios. El uso de la onomatopeya en la música en el culto a Dios es “culto voluntario,” o de la voluntad del hombre (Col. 2:23). El culto que Dios manda es una “necesidad” (Jn. 4:24), no una conveniencia según innovación humana.

2. No, no es correcto.

3. No, no se puede hacer en la adoración a Dios (Mat. 15:8,9; Luc. 6:46). Dios no ha mandado tal cosa. El sabe lo que quiere por culto y él busca verdaderos adoradores (Jn. 4:23). No acepta otra clase de culto.

4. Puede escucharlo para informarse, como aparentemente ya lo ha hecho, pero no para participar en ello como culto a Dios.

5. En cuanto a la música en culto a Dios, él autoriza “cantar,” y cualquier otro acto carece de autorización divina. Usar otra cosa es irse más allá de lo que está escrito (1 Cor. 4:6; 2 Jn. 9-11) y traer sobre sí condenación de Dios.

1145. ¿ENSEÑAR UNA HERMANA A JÓVENES DE 16-10 AÑOS?

“¿Puede una hermana dar clases bíblicas a jóvenes cristianos entre la edad de 16-10 años?”

1. Se le prohíbe a la mujer ejercer autoridad sobre el hombre (varón), 1 Tim. 2:12. Por eso no debe enseñar una clase bíblica con hombres (varones) como alumnos.

2. La Biblia no especifica cierta edad para que el joven comience a ser adulto (hombre varón). La cultura y el sentido común determinan eso.

3. Un joven todavía viviendo en la casa de sus padres y sujeto a ellos no se considera varón hecho. No hace por sí mismo, no es responsable por gastos de hogar, no tiene edad para ingresar en el servicio militar, etc. No es niño, pero tampoco adulto; es un joven.

4. En un dado caso especial en que la persona de 16 años de edad esté casado, y totalmente responsable por sí mismo y su familia,

etc., obviamente es varón hecho, aunque varón joven. Tal persona no debe estar en una clase enseñada por una mujer. Pero tal caso sería muy especial y excepcional.

5. Véase Interrogante # 1090.
* * *

1146. ¿BAUTIZARSE DE NUEVO?

"En su pregunta 44 del libro de preguntas en el internet, encuentre el comentario que bautizarse de nuevo es asunto personal. Tengo algunas observaciones que hacer unque solo superficialmente por el momento, acerca de la capacidad de un sectario para decidir si viene bien convertido a la iglesia:

"1- Habia sectas en el 1er siglo y Cristo no las escogio para predicar el evangelio o para que sus apóstoles se les unieran para trabajar juntos bautizando gente.

"2- Todos los nuevos convertidos, vinieron de donde vinieron, tuvieron que aprender la nueva Doctrina de los apóstoles y perseverar en ella. De otra manera, sin doctrina, no pudieron convertir a otros a Cristo, sino a una secta. Ellos no tienen los conceptos bíblicos del origen de la iglesia/reino, plan de salvación, organización bíblica. Los adoptan por añadidura a su "nueva secta," no por convicción doctrinal. En su mente todavía hay conceptos sectarios que necesitan ser educados.

"3- Las enseñanzas venidas de fuera de la iglesia solo trajeron problemas a la fe como los judaizantes y los paganos. Esas enseñanzas vienen con la gente sin adoctrinar.

"4- Los que entraron encubiertamente a la fe entonces pudieron ocupar cargos de liderazgo y afectar efectivamente a las congregaciones.

"5- Para los sectarios, la iglesia es una secta mas.

"Yo no veo ningun problema en que la persona que se cree convertida viniendo de una secta se reuna con nosotros y aprenda del evangelio y doctrina en todas las reuniones que tenga vida y salud y dure muchos años aprendiendo. A lo que yo le veo mucho problema para comprobarlo bíblicamente es que esa persona, sin evangelio, bautizarse, y sin doctrina, ocupe un cargo de enseñanza o liderazgo desde el cual puede influenciar a otros.

"Es mi experiencia que sectarios han entrado a la iglesia, llegando a ser ancianos - pastores- y han causado division y al final se han ido a una secta otra vez, porque nunca se convirtieron, nunca se bautizaron, nunca aprendieron doctrina. Eso si, mostraron infinidad de "actos de Amor" en las decadas que duraron en la iglesia. Se les acepto porque ellos estaban convencidos que su bautismo fue bíblico, pero ellos vienen de una secta, con convicción y pensamientos sectarios, con

ideas sectarias, ideas que incluyen plan de salvación y doctrinas sectarias. Prueba de ello es que se fue a otra secta.

"Mas recientemente una mujer que venia de una secta tambien quizo dar clases de juvenes, aunque habia varones en el grupo; no se quizo bautizar de nuevo; no quizo aceptar la doctrina de la iglesia en otros aspectos tampoco; y logro que los ancianos la aceptaran como hermana, tiene actividades como otra hermana, pero todavia tiene convicciones sectarias: Recibe revelaciones divinas, ignora a los pastores, quiere pasar sobre otros varones, y quiere enseñar en las clases dominicales. Todo porque ella no acepta el avangelio, la doctrina, y se le acepto en la iglesia como hermana porque ella dicio que estaba bien bautizada bíblicamente. Que el marido, hermano en Cristo, tenga problemas con ella es natural, que la iglesia tenga que sufrir por su causa es otra cosa muy diferente. Y para terminar, en los dos ejemplos que le doy, los que defendemos la doctrina somos los que sufrimos mas y de diferentes formas. Hermano por favor conteste las observaciones anteriores y digame en que estoy bien o mal; yo estoy dispuesto a escuchar su consejo.

"La doctrina de los apóstoles no puede arriesgarse, lo que esta en juego es la iglesia, que es de Dios."

- - -

1. Al parecer, usted no leyó con cuidado el Interrogante #44. El punto que usted trata ahora aquí en su artículo no se involucra en el #44. No hay nada en el #44 que trate de "la capacidad de un sectario para decidir si viene bien convertido a la iglesia."

2. Yo nunca he dicho (o escrito) que "bautizarse de nuevo es asunto personal." Yo sí en el #44 especificué a la persona en particular a quien dejo la decisión de si su caso fue así y así. "Es la enseñanza lo que aclara el punto," dije. ¿Qué hace usted, hermano, aparte de enseñar la verdad, según la necesidad del caso, y la persona dice que eso es lo que acepta?

3. Su artículo trata de la persona que viene de alguna secta humana y que no quiere bautizarse de nuevo. El #44 trata de una persona que viene de una iglesia de Cristo con ciertas prácticas erróneas. Hermano, si alguna persona en una iglesia de Cristo liberal aprende la verdad sobre la centralización e institucionalismo, abandona ese error, y quiere hacerse miembro donde usted es miembro, ¿usted va a insistir en que se bautice de nuevo para estar en comunión con ustedes?

4. Mucho de lo que escribe en su artículo es muy cierto, pero trata de otro asunto diferente de lo tratado en el #44.

5. Se llama la atención a algunas expresiones en su artículo que necesitan corregirse: "convertido a la iglesia." La persona no es

convertida a la iglesia, sino a Cristo.

“enseñanzas venidas de fuera de la iglesia.” Son enseñanzas venidas de fuera de las Escrituras, o de la doctrina de Cristo.

Concuerdo con lo que escribió sobre problemas causadas por aceptar a sectarios por hermanos en la fe; todo eso es bien cierto.

* * *

1147. ¿CUÁNDO ES FORNICACIÓN, CUÁNDO ES ADULTERIO?

“Hermano ¿cuando una persona es fornicaria y cuando es adúltera? Yo puedo entender que es fornicaria cuando la pareja no hace un pacto entre ellos y Dios, sino simplemente se unen sin compromiso alguno muchos tienen hijos hasta viven juntos. Y que a pesar de que se aman si no hicieron un pacto de vivir juntos toda su vida, están en fornicación. Ruego me ayude a entender mejor este punto.”

- - -

1. El término “fornicación” abarca toda forma de inmoralidad sexual. No se limita a una en particular. El término “adulterio” significa que la inmoralidad es practicada por persona casada. Es el término más limitado.

2. Todo adulterio es fornicación, pero no toda fornicación es adulterio.

3. La pareja que a usted se refiere está en fornicación, no adulterio, pues no están casados.

* * *

1148. ¿TOMAR LA CENA DOS VECES?

“Si un hermano ayuda en dos congregaciones, es necesario que en las dos congregaciones tome la cena y ofrende, porque el hermano estaba tomando la cena, y ofrendando en una sola congregación y en la otra congregación no participaba de la cena y de la ofrenda, y le han dicho que si no cena y no ofrenda estaría haciendo tres pasos de la adoración. Por favor desearía que me ayude, espero su respuesta.”

- - -

1. La frase “ayuda en dos congregaciones” no me ayuda a comprender el caso en particular referente a la actividad y las circunstancias del momento.

2. Todo cristiano debe procurar hacerse miembro de alguna congregación (Hech. 9:26, 27; Fil. 1:1). Lo que haga aparte, como visitante en otra congregación y para proporcionar algún servicio de ayuda, es otra cosa. No es miembro allí y por eso no tiene obligación referente a los deberes de los miembros de ella.

3. Debe tomar la Cena del Señor una vez el domingo, o en la congregación de la cual es miembro, o en otra si está lejos de casa y de

visita en otra. A veces resulta que el evangelista está en otra congregación en capacidad de conducir una serie de predicaciones. En ese caso tomará la Cena con esos hermanos.

4. El Señor nos enseña a tomar la Cena cada primer día de la semana, y el que lo cumple ya queda bien con el Señor en ese particular. Nadie le puede obligar a tomarla dos o más veces. (La misma verdad queda establecida en cuanto a la ofrenda: el hermano debe cumplir con el mandato, y ya).

5. A veces resulta que al hermano visitante, que ya tomó la Cena en su propia congregación, se le quiere obligar a que la vuelva a tomar. Pero no se le autoriza a nadie obligar más que el Señor ha obligado. Está bien que la persona, por conciencia propia, la tome dos o más veces, pero hace algo que el Señor no ha obligado y por eso no tiene derecho de forzar su conciencia sobre otro. Que la vuelva a tomar y que deje a otro seguir su propia conciencia en el asunto.

6. En lo que sí se debe insistir es que cada cristiano el primer día de la semana tome la Cena del Señor. Nos contentemos con esto, cumplamos con esto, y dejemos a otro con su propia conciencia en hacer más que se obliga divinamente.

7. En cuanto a la acusación de “estaría haciendo tres pasos de la adoración,” no es justa porque el visitante no está presente para hacer cinco actos de adoración. *A la congregación toca hacer los cinco.* Al visitante le toca hacer la cosa a que fue a visitar la congregación ajena. Al mismo tiempo, al cantar y orar está haciendo lo que siempre, en cualquier día de la semana, y dondequiera, se le exhorta al cristiano hacer.

* * *

1149. ¿HAN CESADO LOS DONES MILAGROSOS?

“Mi nombre es _____ y mi pregunta es porque tu dices que ninguna iglesia de hoy practica el don de lenguas, y que toda la verdad nos ha sido revelada yo quiero que me sustenten en que te basas para decir eso, recuerda algo que todo don es dado por la gracia de Dios y no de nosotros efesios 2:8. o sea que si tu a mi me dices que las lenguas ya no se usan entonces la gente que practica las lenguas estan mal, sustentame con exactitud porque los versiculos que tu das no me aclaran a mia nada.

“Hechos 2:17, y en los postreros dias, dice dios, derramarè de mi espiritu sobre toda carne, y vuestros hijos y vuestras hijas profetizaran.

“Hechos 2:3, y se les aparecieron lenguas repartidas, como de fuego, asentandose sobre cada uno de ellos y fueron llenos del espíri-

tu santo, y comenzaron a hablar en otras lenguas.”

1. Digo que “ninguna iglesia de hoy practica el don de lenguas” porque sencillamente esos dones milagrosos ya sirvieron su propósito. No eran dones permanentes. Los que afirman hablar en lenguas hoy en día ignoran por completo el propósito que Dios tuvo en repartirles.

2. Digo que “toda la verdad nos ha sido revelada” porque Cristo prometió a los apóstoles que el Espíritu Santo les guiaría “a toda la verdad” (Juan 14:26; 16:13). El Espíritu Santo no falló en su misión. “La fe ha sido una vez dada a los santos” (Judas 3). Los hombres no están contentos con la verdad revelada por inspiración divina, y por eso quieren supuestas revelaciones nuevas y no inspiradas de hoy en día.

3. Efes. 2:8 no dice “todo don.” El don referido en este pasaje es el de la salvación por gracia por medio de la fe. La palabra “don” en las Escrituras no siempre tiene referencia a los dones milagrosos. En cada caso hay que quedarnos con el contexto.

4. Sí, “la gente que” afirma que “practica las lenguas están mal.” En realidad no practica el don de lenguas según las Escrituras. No habla ninguna lengua en que nazca gente. Compárese Hech. 2:8 — los apóstoles hablaron en lenguas conocidas por los hombres de diferentes naciones.

5. Hech. 2:17 se cumplió en lo que iba pasando aquel día de Pentecostés, pues dice Pedro en el ver. 16, “esto es lo dicho por el profeta Joel.”

5. Hech. 2:3 en contexto se refiere a los apóstoles a quienes fue hecho la promesa de recibir tal poder (1:8). Es ridículo tomar una promesa hecha a ciertas personas y afirmar que ella es para quienquiera de cualquier época. Muchos necesitan aprender quedarse con el contexto a leer y estudiar las Escrituras.

Sugiero que se baje de mi sitio web la obra EL MOVIMIENTO CARISMÁTICO y lo estudie, pues es un tratado a fondo del tema.

vía no estaba establecida?

2. Jesús durante su ministerio personal comenzó a hablar acerca del evangelio (Matt. 4:23; Mar. 1:14,15). Ya iba anunciando ciertos requisitos del evangelio y explicando acerca de su reino espiritual venidero. Durante el ministerio personal de Cristo su iglesia no existía (Mat. 16:18), pero Él estaba revelando enseñanzas para ella. La iglesia oiría estas enseñanzas de labios de los apóstoles (Jn. 14:26; Mat. 28:20) y después las leería en Mateo, Marcos, Lucas y Juan.

1150. JUAN 3:5 Y EL BAUTISMO

“¿Por qué decimos que en Jn. 3:5 el agua se refiere al bautismo si Jesús todavía no daba el mandamiento de bautizarse para ser salvo? También ¿por qué decimos que dice 1 Cor. 5:10 que daremos cuenta de lo bueno y lo malo en el juicio si Heb. 8:12 dice que no se acordará más de nuestros pecados? Por favor ayúdeme con esto.

1. Su pregunta es paralela a ésta: ¿Por qué en Mat. 18:17 habló Jesús de la iglesia si toda-